



Diario Chañarillo.

ÚNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

FUNDADO 16 DE DICIEMBRE 1991 / AÑO 30 / N° 10.343 LUNES 03 DE AGOSTO DE 2020

SIGUENOS EN REDES SOCIALES



REGIÓN DE ATACAMA



\$400

WWW.CHANARCILLO.CL

CENTRO RADIOLÓGICO COPIAPÓ PRESENTA A LA COMUNIDAD LA NUEVA TECNOLOGÍA DE ANÁLISIS DE IMÁGENES CON INTELIGENCIA ARTIFICIAL PARA DIAGNÓSTICO DE COVID-19



Pág.12

IMACEC de Junio anotaría otra dura caída y mercado prevé para Agosto "primeras señales de recuperación" de la economía

A PARTIR DEL 01 DE AGOSTO INICIARON "CAMPAÑA PREVENTIVA DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS", ESTE SERVICIO SERÁ GRATUITO PARA "PACIENTES MAYORES DE 60 AÑOS" Y "PACIENTES CON ENFERMEDADES CRÓNICAS"

Pág.3

REGIÓN DE ATACAMA		
REPORTE COVID-19 02 AGOSTO DE 2020		
COMUNAS	CASOS NUEVOS	TOTAL CASOS
Chañaral	1	48
Diego de Almagro	0	55
Caldera	3	84
Copiapó	82	1.957
Tierra Amarilla	9	175
Alto del Carmen	0	11
Freirina	0	56
Huasco	0	31
Vallenar	4	474
TOTAL CASOS NUEVOS	99	TOTAL CASOS REGIÓN
		2.891

Con 99 nuevos casos Atacama registró una positividad de 11%

Pág.2

Seremi de Agricultura junto a APECO y Ejército verifica protocolo de prevención COVID-19 en predios agrícolas

Pág.16



Ministerio de Energía elimina medición de "Horas de punta" en Agosto y Septiembre

Pág.4

EXIJA HOY

Posesiones Efectivas



Instalan cordón sanitario para la comuna de Talcahuano por alza de casos

Este domingo se anunció la instauración de un cordón sanitario alrededor de la comuna de Talcahuano, debido al alza de contagios que ha sufrido en los últimos días.

La medida ya fue coordinada con el alcalde, Henry Campos, y será efectiva tras el toque de queda de la noche del martes 4 en la noche, es decir, que entrará en vigencia el miércoles a las 5 de la mañana.

Concepción y Talcahuano permanecen como las únicas comunas sin cuarentena pese a estar entre las que poseen más casos activos de covid-19, y con una coincidencia de los expertos en llamar a medidas más restrictivas.



A partir del martes nadie entra o sale de la comuna



El informe diario de Minsal confirmó que se realizaron 865 exámenes

Con 99 nuevos casos Atacama registró una positividad de 11 %

* Hasta ahora 74 personas están reclusas en la Red Asistencial, siete de ellos ocupan una cama en UCI.

(Por Frenny Kelly Granado). Con base en la información publicada por el Ministerio de Salud (Minsal) en su informe diario, Atacama registró una positividad de 11 % durante la jornada que -en teoría- terminó a las 21:00 horas del sábado, aunque los datos regionales tienen un desfase de dos días.

Con 865 exámenes realizados por el Laboratorio de Biología Molecular de la Universidad de Atacama (UDA), fueron diagnosticados 99 nuevos pacientes, de los cuales 66 presentaron síntomas y 33 fueron asintomáticos.

El informe también revela que la positividad acumulada de la última semana fue de 12 %, lo que la ubica en el lugar número cinco a nivel nacional. La mayoría de los casos se concentran en la comuna de Copiapó y, por ello, este martes cumple una semana en cuarentena.

La Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Salud reveló que los nuevos pacientes fueron de Copiapó, con

82 de ellos, Tierra Amarilla, que registró nueve, Vallenar cuatro, Caldera tres y Chañaral uno. La única comuna que se ha mantenido con menos de 15 casos es Alto del Carmen.

Hasta ahora la región ha registrado un total de 2.891 infectados desde el inicio de la pandemia, de los cuales 2.125 se consideran recuperados, siendo 754 los pacientes activos. De ellos, 74 están hospitalizados y 241 en las residencias sanitarias habilitadas en el territorio regional.

Sobre la ocupación de camas en la Red Asistencial el Servicio de Salud reveló que 36 de los pacientes están en camas básicas, 19 en Unidades de Cuidados Especiales (UCE), 13 en Unidades de Tratamientos Intermedios (UTI) y siete en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI).

La disponibilidad es de 11 camas en UCI, de las 26 que existen y 14 en UTI de las 34 que fueron habilitadas en la región. No todas las personas que están en estas áreas tienen coronavirus.

ACEITE 5W30
OFERTA

\$28.990

FILTRO GRATIS
CAMBIO GRATIS

*Tope valor filtro \$2.900



Panamericana Norte S/N
52 2 212917 - 211779

SEREMI Región de Atacama
Ministerio de Salud
SERVICIO DE SALUD ATACAMA
GOBIERNO DE CHILE

REGIÓN DE ATACAMA

REPORTE COVID-19 | 02 AGOSTO DE 2020

COMUNAS	CASOS NUEVOS	TOTAL CASOS
Chañaral	1	48
Diego de Almagro	0	55
Caldera	3	84
Copiapó	82	1.957
Tierra Amarilla	9	175
Alto del Carmen	0	11
Freirina	0	56
Huasco	0	31
Vallenar	4	474

TOTAL CASOS NUEVOS	TOTAL CASOS REGIÓN
99	2.891

Estas cifras presentan un desfase debido al proceso de validación a nivel nacional del Ministerio de Salud.

Reiteramos el llamado a seguir tomando medidas de autocuidado y evitar exponerse, así disminuye el riesgo de contagiarse por Covid-19.

¡Nuevo!
800 360 335
Llámanos al **NUEVO**
Fono Atacama Salud
Lunes a Viernes 8:30 a 19:30 hrs.

La mayoría de los contagiados fueron detectados en Copiapó



“Centro Radiológico Copiapó presenta a la comunidad la nueva tecnología de Análisis de imágenes por inteligencia Artificial para diagnóstico de COVID-19 en Radiografías de Tórax”

Debido a la emergencia sanitaria en nuestro país y en el mundo, Centro Radiológico Copiapó adquiere esta nueva tecnología a disposición de los pacientes a determinar en forma oportuna y certera un compromiso pulmonar por COVID-19, siendo el primer centro en la región con esta nueva tecnología de IA.

En minutos, se analiza una radiografía de torax, permitiendo detectar alteraciones sugerentes de corona virus y/u otras enfermedades respiratorias.

La radiografía de tórax es un método rápido de detección de alteraciones pulmonares entre ellas las secundarias a COVID 19.



Es por esto que a partir de este lunes 3 de agosto del presente año, CRC (Centro Radiológico Copiapó) lanza su “Campaña preventiva de Enfermedades Respiratorias”. Este servicio será gratuito para “personas mayores de 60 años” y “pacientes con enfermedades crónicas”. La campaña busca ser un aporte a la ciudadanía en esta temporada de cuarentena total que atraviesa nuestra comuna.

No obstante, el servicio de Radiografías de Tórax con inteligencia artificial estará a disposición todo el año. Puedes reservar tu hora a examen sin salir de casa llamando al número telefónico 52 2 215500 o a través de la página web <https://www.radiologico.cl>



Positividad cae a 9 % y casos confirmados bajan 35 % desde el peak

El ministro de Salud, Enrique París, informó una vez más que continúa la reducción de la positividad de los tests PCR, con una tasa de 9 % de casos positivos por el total de exámenes realizados, así como que la cantidad de contagios confirmados registra ya una baja del 35 % respecto del momento con mayor cantidad de infecciones de la pandemia.

En el balance entregado la tarde del domingo informaron que las últimas 24 horas registraron 2.081 nuevos contagios, entre 1.482 casos con síntomas y 473 asintomáticos, totalizando 359.731 personas infectadas desde el inicio de la pandemia, de los cuales 17.712 son casos activos.

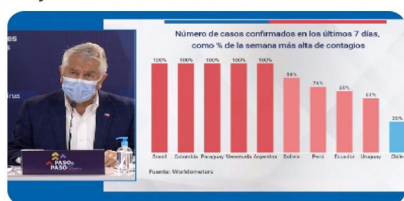
Asimismo, indicaron que 75 personas perdieron la vida por consecuencias de la covid-19, lo que elevó la cifra a 9.608 fallecidos confirmados en los laboratorios del país e inscritos en el Departamento de Estadísticas e Investigación de Salud (Deis).

La subsecretaria de Salud, Paula Daza, indicó que a la fecha se mantienen 1.437 personas hospitalizadas en Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), de las cuales 1.151 están bajo ventilación mecánica, y 234 en estado crítico.



Ministerio de Salud @minist... · 2h
 Ministro @DrEnriqueParis:

"La positividad de PCR llegó al 9% y hay una caída del 35% desde que tuvimos la mayor cantidad de casos".



Ministro de Ciencia da a conocer los requisitos para la postulación Voluntarios para vacuna en Chile podrán inscribirse durante agosto

* Son dos dosis las que se administran durante un año en el que se evaluará nivel de anticuerpos desarrollados.

Chile fue elegido para comenzar las pruebas del primer ensayo clínico de la vacuna Sinovac, la cual tiene origen chino y actualmente está en fase III, con 3.000 voluntarios que no presenten factores de riesgo y que de preferencia sean trabajadores de la Salud; así lo informaron el ministro de Ciencia, Andrés Couve, y del rector de la Universidad Católica de Chile, Ignacio Sánchez, en el balance oficial entregado este domingo por el Ministerio de Salud (Minsal).

En vista de que existe una probabilidad razonable de eficacia del medicamento, los voluntarios serán contactados durante este mes para que -con las pruebas- se pueda obtener información adicional de su efectividad en aplicaciones específicas y una definición más precisa de los efectos adversos asociados al medicamento.

Se espera que el grupo supere los 3.000 y que sean habitantes de la Región Metropolitana y otras zonas del país, pero igual se optará, en primer lugar, por personas asociadas a la atención de salud y adultos jóvenes, mayores de 18 años y menores de 60, que no presenten patologías de base ni otros factores de riesgo.

La vacuna no se cobra, pero tampoco se remunerará la participación, más allá del pago de los traslados y

exámenes necesarios para el seguimiento, que se extenderá por más de un año, para conocer el nivel de anticuerpos desarrollados.

Las autoridades anunciaron que la Dirección de Presupuestos (Dipres) resolvió un aporte de \$2.6 millones, lo que complementa el financiamiento privado (\$1.6 por parte de la CPC) y académico (\$1 millón de la UC).



La vacuna no se cobra, pero tampoco se remunerará la participación

Esta semana el burgomaestre suplente fue privado de libertad por delitos económicos PS inicia causa investigativa sancionatoria y suspensión de derechos militantes de Mario Morales

* Actuaron ante los hechos conocidos con relación a la formalización de funcionarios de la Municipalidad de Tierra Amarilla, incluyendo a su alcalde.

(Por Frenny Kelly Granada). El Tribunal Supremo del Partido Socialista de Chile adoptó una resolución con fecha 29 de julio del año en curso, en torno a la apertura de una causa investigativa sancionatoria y suspensión de derechos militantes de Mario Morales Carrasco, alcalde suplente de la Municipalidad de Tierra Amarilla, que esta semana quedó en prisión preventiva por los delitos de cohecho, fraude al fisco, soborno, obstrucción a la justicia y negociación incompatible.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Ética del partido, el Tribunal inició las gestiones al momento de conocer los hechos denunciados por la Fiscalía Regional de Atacama, sin perjuicio de la investigación en curso y la defensa y otros

derechos que asisten a todo imputado de un delito.

La directiva del partido para la que milita el imputado se manifestó "dolorosamente impactados por estos actos que condenamos de manera absoluta y enérgica, y que lamentamos por sobre todo por su daño a los habitantes de la comuna, en especial los más vulnerables, y en el contexto de una grave crisis social y sanitaria".

A través de un comunicado recordó que la Dirección Regional denunció y solicitó medidas disciplinarias en contra de Mario Morales ante instancias partidarias competentes, por sucesos anteriores que, aunque tienen una naturaleza totalmente distinta, son igualmente repudiables ya que están relacionados

a episodios de agresión a compañeras socialistas y violencia en contra de un integrante de la disidencia sexual de la región, cuyo caso, además, fue denunciado ante tribunales y sancionado por este.

"Es por esto que tenemos la absoluta convicción de señalar que, de haber tenido conocimiento de los hechos hoy denunciados, tampoco hubiésemos dudado en repudiar y denunciar", reza el documento con el que intentan desligar al presunto autor de los delitos económicos con la organización política.

El Partido Socialista espee que se esclarezcan los hechos investigados y, de comprobarse tan graves acusaciones, "se aplique el rigor de la ley a los responsables, como medida ejemplificadora que dé cuenta

de lo inaceptable de este tipo comportamiento, el

que no está a la altura de lo que la ciudadanía de-

manda de los servidores públicos".



Morales fue imputado por cinco delitos, entre los que destaca fraude al fisco

Ministerio de Energía elimina medición de "horas de punta" en agosto y septiembre

La medición de horario de punta quedó eliminada para agosto y septiembre, al tiempo que el recargo por energía adicional de invierno fue suspendido según anunció el ministro de Energía, Juan Carlos Jobet. La medida, que tiene un triple beneficio, "fomenta la actividad económica, protege el empleo y cuida el presupuesto familiar".

Esta estrategia reduce el costo de consumir electricidad en ciertos horarios y permite a las empresas reacomodar de mejor manera los turnos de operación a las restricciones gene-

radas por la contingencia.

En el caso de los hogares, garantizará que el aumento excepcional del consumo generado en la pandemia no sufra un recargo que impacte la cuenta eléctrica por "límite de invierno", tomando en cuenta que las personas están pasando más tiempo en sus casas y, por ende, consumen más energía.

Asimismo, a nivel de las Pymes, comercio e industrias, ofrecerá la posibilidad de compatibilizar mejor los turnos de trabajo con las restricciones de las cuarentenas, toques de queda y resguardos sanitarios,

"lo que ayudará a dar un impulso a la economía en tiempos de crisis".

La caída que ha experimentado la demanda eléctrica por la crisis sanitaria, permite adoptar esta medida excepcional, sin distorsionar la señal de eficiencia entregada por la medición de punta, las cuales se registran cuando el sistema eléctrico presenta sus mayores niveles de consumo. Históricamente ocurre entre las 18 a 22 horas, entre abril y septiembre.



Mahindra R10c. **Nuevo KUV100**

MAHINDRA PRESENTA **MI-LOCO TOUR DE VERANO**

COMPRA HOY Y PAGA EN 4 MESES MÁS

PRECIO DESDE: **\$5.990.000**
CUOTA: \$89.990

RADIO CON PANTALLA 7" VERSIÓN DELUXE

Rendimiento de combustible: CIUDAD: 12,9 km/l | CARRETERA: 17,9 km/l

Visite nuestra red de ventas en Mahindra.cl

DEPETRIS AUTOMOTORA

Ramón Freire 64-72 Copiapó | Fono 52 2218000

ENAMI
EMPRESA NACIONAL DE MINERÍA

LICITACIÓN PÚBLICA

■ SERVICIO LAVADO ROPA INDUSTRIAL – COMPLEJO METALÚRGICO PAIPOTE, COPIAPÓ.

PARA MAYOR INFORMACIÓN INGRESAR A WWW.ENAMI.CL


www.chanarillo.cl

Durante la semana comprendida entre el 20 y 26 de julio los ilícitos aumentaron en 4 %

Carabineros y autoridades regionales analizan situación delictual de Atacama

* Esta semana se realizó una nueva sesión del Sistema Táctico Operativo Policial (Stop) en el que se supo que los Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) han disminuido un 11 %.

En las dependencias de la Prefectura de Atacama se realizó esta semana una nueva sesión del Sistema Táctico Operativo Policial (Stop), encabezada por el intendente Patricio Urquieta y el jefe de Zona de Carabineros General Juan Pablo Caneo para discutir la situación delictual actual de la Región Atacama, considerando que en lo que va de año, los Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) han disminuido un 11 %.

La idea fue mostrar la realidad delictual y analizar las estrategias que permitan lograr mejores resultados a través del aporte de las autoridades comunales, quienes -por intermedio de esta retroalimentación- lograron adquirir nuevos compromisos para optimizar los procesos y junto con ello, incrementar la sensación de seguridad a la ciudadanía.

Es por ello que en esta sesión remota estuvieron presente tanto los comisarios de las unidades dependientes de esta prefectura; es decir, Chañar,

Copiapó, Vallenar y El Salvador, así como las autoridades que expusieron la situación delictual de sus respectivas comunas.

La autoridad máxima de Carabineros dijo que, además de la disminución de 11 % en los DMCS, también lo hicieron los delitos violentos como aquellos contra la propiedad; sin embargo, confesó que durante la semana comprendida entre el 20 y 26 de julio, aumentaron en 4 %, dos casos más que igual período del 2019.

A pesar de este aumento en algunos delitos violentos como robo con violencia, que registró un 25 %; robo con intimidación con 50 % y robo por sorpresa, con 67 %, durante esta semana de medición y en comparación al mismo período en el 2019, los DMCS presentan una disminución de un 30 %.

El jefe de Zona de Carabineros destacó el trabajo que se realiza no solo para prevenir la delincuencia, sino también para evitar los contagios

y propagación del coronavirus y todas aquellas iniciativas que se han generado para combatir esta pandemia.

“A pesar de este complejo momento que estamos viviendo, se está capacitando al personal en forma permanente para que pueda detectar, a través del patrullaje y la observación, los lugares, las personas y los bienes que pueden ser víctimas del accionar delictual. Del mismo modo, se trabaja en la presencia del carabinero en terreno, es decir, actuar por la persuasión”, destacó Caneo.

El jefe de la institución dijo también que los funcionarios están enfocados en el principio de la movilidad, ya que “el carabinero no puede estar estático, debe realizar un desplazamiento, abarcar el mayor radio posible, durante su labor preventiva”, y con ello “se está monitoreando el comportamiento de la criminalidad, con la finalidad de identificar los lugares y el horario en que se están cometiendo los delitos y así focalizar adecuada-

mente los servicios”.

Añadió que “en el bien entendido que esto es una tarea permanente y dinámica, pero también necesitamos la colaboración de la ciudadanía que denuncie aquellos hechos que puedan estar afectando su barrio”.

Por su parte, el intendente Patricio Urquieta valoró el trabajo que se hace para fortalecer la seguridad de la ciudadanía y en particular el trabajo preventivo durante esta pandemia. “Tuvimos una nueva sesión de Stop en la comuna Copiapó, analizando los datos regionales junto a los alcaldes, los gobernadores, y a todos los protagonistas de la seguridad para que podamos fortalecer el trabajo preventivo y mejorar en materia de seguridad dada la disminución constante y sostenida que ha tenido durante los meses del estado de excepción constitucional que ha permitido fortalecer la tranquilidad

de las personas y de las familias, pero también necesitamos hacer un esfuerzo mucho mayor en materia de percepción de seguridad”.

Asimismo, destacó el avance en materia delictual, ya que “los datos nos están acompañando, pero hay temor todavía en la comunidad, se están desarrollando algunos hechos que sin revestir el carácter de delito, prota-

gonizan esta percepción de ser de inseguridad de la gente, y naturalmente que tenemos que hacer un esfuerzo mucho mayor en lograr mayor eficiencia en la presencia de las fuerzas policiales en todos los lugares para que las personas tengan una atención cercana de Carabineros e Investigaciones, y de esa manera obtener una respuesta policial más oportuna”.



Analizan la situación delictual en tiempos de cuarentena

Copiapó, 3 de agosto del 2020

Sr. Director General de Aguas
Región de Atacama
Presente

Extracto

Hugo Robledo Guiraldes, RUT 8.645.232-4, persona natural, con domicilio en la comuna de Peñalolén, Volcán Tronador Sur N° 5898, conforme a lo establecido en los artículos 41 y 171 del Código de Aguas, solicita la aprobación de un proyecto de Descarga al Río Copiapó, que consiste en una obra tipo tubería de descarga, entre las coordenadas UTM N:6972332.430m, E:367412.479m y N:6972329.731m, E:367391.470, según Datum WGS 84 Huso 19S, en la comuna de Copiapó, provincia Copiapó, región de Atacama. Para los interesados el proyecto se encuentra disponible para su consulta en la Dirección General de Aguas de la región de Atacama.

Saluda atte. a Ud.,

Hugo Robledo G
Ingeniero Civil
Rut: 8.645.232-4

Grand i10 HB
Precio desde: **\$7.390.000***
Bono Amicar Maestro: \$400.000
Cuota \$256.990 - Descuento: 5%
CAE: 28,9% - Rendimiento: 13,9 Km/L

Amplio tamaño | Radio touch 7" | Llantos de aleación de 14" opcional
Android auto/Apple carplay

DEPETRIS
AUTOMOTORA
Ramón Freire 64-72 Copiapó | Fono 52 2219000

HYUNDAI

*Precio corresponde solo a GRAND i10 BA SDR 1.2 SM/Ti GL DH 2AB AC FE con bono Amicar Maestro incluido de \$400.000, 25 unidades disponibles, pie del 0%, cuota mensual de \$256.990 - CTC \$12.235.630 - CAE 28,90% - VIMG \$2.956.000. Tasa de interés de 1,72% (2). Patente gratis o bono por financiamiento Amicar aplica bajo las siguientes condiciones: pie máximo de 30% y plazo mínimo de 24 meses, CAE y CTC según crédito con ella contratado. Vencimiento de primera cuota hasta 90 días después. La oferta consiste en el bono de descuento o a la patente gratuita. No incluye inscripción, SOAP y costos asociados a la tramitación de la patente. Crédito incluye seguro desgavamen, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía, gastos administrativos Amicar, inscripción en RNMV y costos de elección los trámites anteriores del concesionario. Créditos intermediados por Amicar en los términos y condiciones con ella contratados. Precio no incluye traslado a Santiago o Región. Esta promoción no es acumulable con otras promociones vigentes ni es aplicable a compras amparadas a convenios institucionales o de importación directa. Excluye compras en Zonas Francas. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl Oferta válida hasta el 31/03/2020

EDITORIAL

Director Interino
Héctor Naveas Olguín

Representante Legal
Manuel Madrid del Real

Colipi 484 Mall Plaza Real
2° Piso Oficinas F-206 y H-203 -
Casilla 198 - Teléfonos:
Cel : 44193617 - Copiapó.

Correos Electrónicos
Prensa: director@chanarcillo.cl
Publicidad:

sgomez@chanarcillo.cl - gerencia@chanarcillo.cl
<http://www.chanarcillo.cl>
<http://www.facebook.com/chanarcillo>
<http://www.twitter.com/chanarcillo>

Empresa Periodística afiliada
a la Asociación Nacional de la Prensa ANP

En la Semana de la Lactancia: Madre y Trabajadora, Roles Compatibles

Estamos prontos a celebrar una nueva semana de la lactancia en el mundo. Y como todas las últimas celebraciones esta será muy diferente. Si bien el último tiempo ha sido agotador para todos, algo bueno en materia laboral se dio con la cuarentena. Se comprendió con hechos que el teletrabajo es una alternativa viable para todos, generando una gran oportunidad para que la mujer pueda continuar activamente en sus labores y al mismo tiempo estar presente en el cuidado de sus hijos, en especial de los lactantes. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) la lactancia materna mejora el desarrollo infantil y lo protege durante los primeros seis meses de vida. Y, desde los 6 a los 24 meses, es una fuente importante de energía y nutrientes, aportando más de la mitad de las necesidades energéticas del niño entre los 6 y los 12 meses, y un tercio entre los 12 y los 24 meses. El teletrabajo permite a las madres prolongar la lactancia materna, suprimiendo las dificultades relacionadas a trabajar lejos de casa al terminar el post natal.

“Parte de lo que más valoraban de las empresas o pedían como beneficios tiene que ver con salud y horarios flexibles, esto de acuerdo al Informe de Tendencias Globales de Talento 2019. Una situación sin duda responde al rol principal que han tenido las mujeres dentro de las familias y que muchas veces puede haber sido la razón por la que se alejaron del mundo laboral. Pero tras comprobarse con hechos durante la pandemia, que un trabajo a distancia desde la casa es compatible, sin duda le abrirá a futuro la posibilidad de continuar con esta modalidad”, afirmó Agustina Bellido, líder de carrera de Mercer Chile.

Asimismo, no se puede dejar de lado que muchas personas están sufriendo con el gran desafío que trajo la pandemia respecto al balance entre las tareas del hogar y el trabajo, sin contar con apoyo externo como pudieran ser los jardines, colegios o tutores. Es relevante entonces considerar que este contexto no se mantendrá para siempre haciendo que aquellos beneficios que se mantengan respecto a flexibilidad en un contexto de normalidad o nueva normalidad vendrán a aumentar el bienestar de las mujeres como también los niños. Por otro lado, el estudio TRS, desarrollado en el 2018 por Mercer, mostraba que las principales barreras para la contratación y promoción de la mujer era la falta de equilibrio vida – trabajo, seguido del prejuicio gerencial. “En cuanto a la falta de equilibrio que se expresaba en aquella encuesta, hoy podemos decir que en los meses de teletrabajo que llevamos por pandemia, se ha podido revertir este tema y demostrar que la productividad a distancia es posible. De esta manera se puede trabajar en la equidad, un tema que es una preocupación para los ejecutivos, ya que solo el 22% de los empleados le otorgan a su compañía la calificación “A”, en lo que se refiere a garantizar igualdad en materia salarial y en las decisiones de promoción, de acuerdo al informe Tendencia Global de Talento 2019 de Mercer”, comentó Bellido.



www.chanarcillo.cl

Opinión

Situación delictual de Atacama

Jefe III Zona Carabineros Atacama
General Juan Pablo Caneco Farías

*****Estamos trabajando por mejorar día a día nuestros servicios en pos de mayor seguridad.*****

A pesar de las múltiples funciones que está desarrollando el personal de Carabineros producto de la situación sanitaria que vive la región y el país por la pandemia del Covid_19, los delitos de mayor connotación han logrado mantenerse controlados. Así quedó reflejado en la sesión STOP que se realizó el pasado día jueves de forma remota y con la participación de los principales actores de la ciudadanía local.

Esta sesión del Sistema Táctico Operativo Policial “STOP” estuvo encabezada por el Intendente Patricio Urquieta y está vez considerando la situación de cuarentena en la comuna de Copiapó y las disposiciones emanadas por la autoridad de salud de abstenerse a realizar reuniones y evitar contagios del coronavirus, se desarrolló de forma remota y tanto los comisarios de las unidades dependientes de la Prefectura Atacama (Chañaral, Copiapó, Vallenar y El Salvador), como las autoridades debieron exponer online la situación delictual de sus respectivas comunas.

A partir de esta sesión se mostró la realidad delictual de cada comuna y también a través de las intervenciones de los alcaldes y actores involucrados en el tema de la seguridad adquirimos nuevos compromisos para optimizar nuestros procesos investigativos y de esta forma detener a quienes están delinquiendo y junto con ello incrementar la sensación de seguridad a la ciudadanía.

Las cifras entregadas nos permiten señalar que estamos trabajando para disminuir los delitos, puesto que en lo que va corrido del año los DMCS han disminuido un -11%, tanto los delitos violentos como los delitos contra la propiedad. No obstante ello, durante la semana comprendida entre el 20 y 26 de julio los delitos violentos aumentaron un 4%, dos casos más que igual período del 2019. Sin embargo y a pesar de este aumento en algunos delitos violentos (robo con violencia (25%); robo con intimidación (50%) y robo

por sorpresa (67%), durante esta semana de medición y en comparación igual período 2019, los DMCS presentan una disminución de un 30%.

Estos indicadores nos reflejan que el trabajo que se está realizando no solo para prevenir la delincuencia, sino también para evitar los contagios y propagación del coronavirus y todas aquellas iniciativas que se han generado para combatir esta pandemia van por el camino correcto. Está claro que siempre se puede mejorar y para ello necesitamos de la colaboración de todos, autoridades y ciudadanía en general.

La denuncia es clave para seguir mejorando, necesitamos que aquellas personas que tengan conocimiento de hechos delictuales se atrevan a denunciar, ya sea al 133 o bien a los teléfonos del personal de los cuadrantes. También está fono denuncia seguro 600 400 0101 y se encuentra disponible las 24 horas del día.

A pesar de este complejo momento que estamos viviendo por la pandemia, se está capacitando al personal en forma permanente, de manera tal de detectar a través del patrullaje y la observación, los lugares, las personas y/o bienes, que pueden ser víctimas del accionar delictual. Del mismo modo, se está trabajando en la presencia del carabinero en terreno, es decir, actuar por la persuasión. También se está trabajando en el principio de la movilidad, el carabinero no puede estar estático, debe realizar un desplazamiento, abarcar el mayor radio posible, durante su labor preventiva. Se está monitoreando el comportamiento de la criminalidad, con la finalidad de identificar los lugares y el horario en que se están cometiendo los delitos y así focalizar adecuadamente los servicios. En el bien entendido que esto es una tarea permanente y dinámica, pero también necesitamos la colaboración de la ciudadanía que denuncie aquellos hechos que puedan estar afectando su barrio.

Opinión

¿Qué es el Poder?

Osman Cortés Argandoña

En la Semana de la Lactancia: Madre y Trabajadora, Roles Compatibles

Estamos prontos a celebrar una nueva semana de la lactancia en el mundo. Y como todas las últimas celebraciones esta será muy diferente. Si bien el último tiempo ha sido agotador para todos, algo bueno en materia laboral se dio con la cuarentena. Se comprendió con hechos que el teletrabajo es una alternativa viable para todos, generando una gran oportunidad para que la mujer pueda continuar activamente en sus labores y al mismo tiempo estar presente en el cuidado de sus hijos, en especial de los lactantes. De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) la lactancia materna mejora el desarrollo infantil y lo protege durante los primeros seis meses de vida. Y, desde los 6 a los 24 meses, es una fuente importante de energía y nutrientes, aportando más de la mitad de las necesidades energéticas del niño entre los 6 y los 12 meses, y un tercio entre los 12 y los 24 meses. El teletrabajo permite a las madres prolongar la lactancia materna, suprimiendo las dificultades relacionadas a trabajar lejos de casa al terminar el post natal.

“Parte de lo que más valoraban de las empresas o pedían como beneficios tiene que ver con salud y horarios flexibles, esto de acuerdo al Informe de Tendencias Globales de Talento 2019. Una situación sin duda responde al rol principal que han tenido las mujeres dentro de las familias y que muchas veces puede haber sido la razón por la que se alejaron del mundo laboral. Pero tras comprobarse con hechos durante la pandemia, que un trabajo a distancia desde la casa es compatible, sin duda le abrirá a futuro la posibilidad de continuar con esta modalidad”, afirmó

Agustina Bellido, líder de carrera de Mercer Chile.

Asimismo, no se puede dejar de lado que muchas personas están sufriendo con el gran desafío que trajo la pandemia respecto al balance entre las tareas del hogar y el trabajo, sin contar con apoyo externo como pudieran ser los jardines, colegios o tutores. Es relevante entonces considerar que este contexto no se mantendrá para siempre haciendo que aquellos beneficios que se mantengan respecto a flexibilidad en un contexto de normalidad o nueva normalidad vendrán a aumentar el bienestar de las mujeres como también los niños.

Por otro lado, el estudio TRS, desarrollado en el 2018 por Mercer, mostraba que las principales barreras para la contratación y promoción de la mujer era la falta de equilibrio vida – trabajo, seguido del prejuicio gerencial. “En cuanto a la falta de equilibrio que se expresaba en aquella encuesta, hoy podemos decir que en los meses de teletrabajo que llevamos por pandemia, se ha podido revertir este tema y demostrar que la productividad a distancia es posible. De esta manera se puede trabajar en la equidad, un tema que es una preocupación para los ejecutivos, ya que solo el 22% de los empleados le otorgan a su compañía la calificación “A”, en lo que se refiere a garantizar igualdad en materia salarial y en las decisiones de promoción, de acuerdo al informe Tendencia Global de Talento 2019 de Mercer”, comentó Bellido.




www.chanarcillo.cl

POSESIONES EFECTIVAS DE HERENCIAS INTESADAS

La Directora Regional del **Servicio de Registro Civil e Identificación** REGION DE ATACAMA, concedió Posesión Efectiva de la Herencia Intestada de los causantes que se señalan a continuación, a los herederos y en la fecha que se indica en cada caso:

ALFARO ARAYA, RENÉ ALBERTO: con fecha 30-07-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 28-02-2012, publicada el 01-03-2012.

ARAYA PÁEZ, ABEL OMAR: con fecha 30-07-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-06-2020, publicada el 15-06-2020.

CARMONA SANTIBÁÑEZ, CLEMENTE DE LAS MERCEDES: con fecha 30-07-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-06-2020, publicada el 01-07-2020.

CARRIZO OYARCE, SERGIO GABRIEL: con fecha 30-07-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2020, publicada el 01-06-2020.

CASTILLO PINEDA, MAGLORIO DEL ROSARIO: con fecha 30-07-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-04-2010, publicada el 03-05-2010.

CHIRINO HERNÁNDEZ, IGNACIO ANDRÉS: con fecha 30-07-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-11-2018, publicada el 03-12-2018.

CORTÉS VÉLIZ, VERÓNICA YANET: con fecha 30-07-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 31-03-2020, publicada el 01-04-2020.

DÍAZ SILVA, BALBARINO: con fecha 30-07-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 14-06-2016, publicada el 15-06-2016.

FLORES ROJAS, SAMUEL ENRIQUE: con fecha 30-07-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-09-2019, publicada el 01-10-2019.

GALEB CÁCERES, VICTORIA: con fecha 30-07-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 20-11-2008, publicada el 01-12-2008.

GALLARDO SEPÚLVEDA, JORGE ALBERTO: con fecha 30-07-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 29-05-2020, publicada el 01-06-2020.

GÓMEZ FUENTES, JOSÉ LUIS: con fecha 30-07-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 12-06-2020, publicada el 15-06-2020.

GREZ ACUÑA, ANTONIO DEL ROSARIO: con fecha 30-07-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-11-2018, publicada el 03-12-2018.

MAUNA ROJAS, HUMBERTO SEGUNDO: con fecha 30-07-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 30-04-2020, publicada el 04-05-2020.

ZURITA CASTRO, GUILLERMINA DEL CARMEN: con fecha 30-07-2020 autoriza modificación inventario Posesión Efectiva concedida el 07-05-2013, publicada el 15-02-2013.

VARGAS, MARÍA RAQUEL: con fecha 30-07-2020 agrega heredero Hijo(a) RIGOBERTO SEGUNDO RODRÍGUEZ VARGAS, en Posesión Efectiva concedida el 28-02-2018, publicada el 01-03-2018.

ACEVEDO RAMÍREZ, ROSA HERMINIA: a Hijo(a)s LUCY CECILIA CEPEDA ACEVEDO, DAVID EDUARDO CEPEDA ACEVEDO, NIDIA VERÓNICA CEPEDA ACEVEDO, ELIANA DEL CARMEN CEPEDA ACEVEDO, SANDRA GABRIELÁ CEPEDA ACEVEDO, con fecha 31-07-2020.

ALDAY ROJAS, SYLVIA INÉS: a Hijo(a)s CARLOS ROBERTO ZULETA ALDAY, ELÍAS JORGE CHOCAIR ALDAY, FADUA SOLANGE CHOCAIR ALDAY, JORGE ALEJANDRO CHOCAIR ALDAY, con fecha 30-07-2020.

APARICIO CORRALES, MANUEL FRANCO: a Hijo(a) MANUEL ARMANDO APARICIO, con fecha 30-07-2020.

ARAYA PERINES, HERNÁN JOSÉ: a Hijo(a)s ARNALDO JOSÉ ARAYA TRIGO, LILIBETH ANDREA ARAYA TRIGO, HERNÁN ANDRÉS ARAYA GUERRERO, YANIRA ELENA ARAYA GÓMEZ, a Nieto(a)s PRISCILLA TERESITA ARAYA ARAYA, MAXIMILIANO NICOLÁS ARAYA VEGA, con fecha 30-07-2020.

BARRANTES ALCAYAGA, SERGIO EDUARDO: a Hijo(a)s SERGIO ARIEL BARRANTES SCHAFF, SAMANTA ALEJANDRA BARRANTES SCHAFF, a Cónyuge MARÍA ELENA SCHAFF ESPINA, con fecha 30-07-2020.

BUGUEÑO GALLARDO, IRMA ISABEL: a Hijo(a)s ROSA ERNESTINA BUGUEÑO BUGUEÑO, GEORGE ERNESTO ROHDIS BUGUEÑO, VÍCTOR HUGO ROHDIS BUGUEÑO, JUAN GUILLERMO ROHDIS BUGUEÑO, FERNANDO ROBERTO BUGUEÑO BUGUEÑO, LUIS ALBERTO BUGUEÑO BUGUEÑO, DANIEL JESÚS BUGUEÑO BUGUEÑO, con fecha 30-07-2020.

CALDERÓN VALENZUELA, LUIS NOLBERTO: a Hijo(a)s RENÉ PATRICIO CALDERÓN JERALDO, OLIVIA ONESIMA CALDERÓN JERALDO, CECILIA DEL CARMEN CALDERÓN JERALDO, SANDRA SOLEDAD CALDERÓN JERALDO, VERÓNICA ELISABETH CALDERÓN JERALDO, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente ERNESTINA OLIVIA JERALDO ÁLVAREZ, con fecha 30-07-2020.

CAMPILLAY GUAJARDO, CARLOS MANUEL: a Hermano(a)s ROLANDO ANTONIO CAMPILLAY GUAJARDO, ELZA DEL ROSARIO GUAJARDO, ANA DEL ROSARIO CAMPILLAY GUAJARDO, JUAN EDUARDO CAMPILLAY GUAJARDO, NOEMÍ CAMPILLAY GUAJARDO, a Sobrino(a)s LIDIA ESTER TRIGO CAMPILLAY, MARGARITA EMILIA PALLAUTA CAMPILLAY, BERNARDITA PATRICIA CAMPILLAY CAMPILLAY, HÉCTOR LUIS MUÑOZ CAMPILLAY, MARÍA ANGÉLICA MUÑOZ CAMPILLAY, JULIA AMANDA MUÑOZ CAMPILLAY, RAÚL ANTONIO MUÑOZ CAMPILLAY, JUAN EMILIO MUÑOZ CAMPILLAY, LUISA FRANCISCA MUÑOZ CAMPILLAY, LUIS FRANCISCO MUÑOZ CAMPILLAY, RAFAEL ALEJANDRO MUÑOZ CAMPILLAY, WALDO LEONEL MUÑOZ CAMPILLAY, CECILIA VICTORIA CAMPILLAY TORO, MARTA ELENA CAMPILLAY TORO,

con fecha 30-07-2020.

CARVAJAL PLAZA, ANA MARÍA: a Hijo(a)s SILVIA CRISTINA GÓMEZ CARVAJAL, WALDO MARTÍN GÓMEZ CARVAJAL, CECILIA YANET GÓMEZ CARVAJAL, ELIO REINALDO GÓMEZ CARVAJAL, OCIEL GILBERTO GÓMEZ CARVAJAL, ANA MARCELA GÓMEZ CARVAJAL, MICHAEL ALBERTO GÓMEZ CARVAJAL, con fecha 30-07-2020.

CASTILLO DUBLA, ELBA ESTER: a Hijo(a)s SONIA PATRICIA CASTRO CASTILLO, RAFAEL OMAR CASTRO CASTILLO, CLARA LUZ CASTRO CASTILLO, MARÍA FELIPA CASTRO CASTILLO, LUIS ARTURO CASTRO CASTILLO, MARIO DAYAL CASTRO CASTILLO, a Nieto(a)s VÍCTOR MANUEL CASTRO GONZÁLEZ, MARÍA JOSÉ CASTRO GONZÁLEZ, CARLOS PATRICIO CASTRO GONZÁLEZ, con fecha 30-07-2020.

CASTRO CASTILLO, CECILIA ALBINA: a Hijo(a)s SUSANA EMILIA MACHUCA CASTRO, CECILIA ALEJANDRA MACHUCA CASTRO, con fecha 30-07-2020.

CODOCEO GUTIÉRREZ, RAÚL DE LA CRUZ: a Hermano(a)s ROSA ELVIRA CODOCEO GUTIÉRREZ, MANUEL JESUS CODOCEO GUTIÉRREZ, ALFREDO DEL CARMEN CODOCEO GUTIÉRREZ, NORMA FLORENCIA CODOCEO GUTIÉRREZ, MYRIAM GLADYS CODOCEO GUTIÉRREZ, a Sobrino(a)s MIRIAM TERESA CORNEJO CODOCEO, DAVID RAÚL CORNEJO CODOCEO, ÁLVARO RUBÉN ACOSTA CODOCEO, ALICIA DIAMANTINA ACOSTA CODOCEO, ANA MARÍA ACOSTA CODOCEO, ERIKA DEL CARMEN ACOSTA CODOCEO, GUSTAVO ORLANDO ACOSTA CODOCEO, a Sobrino-Nietos CHRISTIAN OSCAR LEONEL ACOSTA OLIVOS, JHONNY ALEJANDRO ACOSTA OLIVOS, MINERVA DEL CARMEN ACOSTA OLIVOS, con fecha 30-07-2020.

CORDES GONZÁLEZ, ROSA ISABEL: a Hijo(a)s JUANA ROSA HIDALGO CORDES, MARIO GABRIEL HIDALGO CORDES, JASNA MARISOL HIDALGO CORDES, MARCIA ISABEL HIDALGO CORDES, MIGUEL ALFONSO HIDALGO CORDES, MANUEL ENRIQUE HIDALGO CORDES, a Cónyuge MARIO GABRIEL DEL ROSARIO HIDALGO GALLARDO, con fecha 30-07-2020.

CORTÉS LEÓN, HERIBERTO ALCIDES: a Hijo(a)s CRISTÓBAL IGNACIO CORTÉS RIFFO, MATÍAS RICARDO CORTÉS RIFFO, PAULINA ALEJANDRA CORTÉS OLIVARES, con fecha 20-07-2020.

CORTÉS RODRÍGUEZ, PABLO SEGUNDO: a Hijo(a)s CRISTIAN JAVIER CORTÉS SIERRA, DERWIN ANTONIO CORTÉS SIERRA, EVELYN LUZMIRA CORTÉS SIERRA, a Cónyuge ERMINDA DEL CARMEN SIERRA NAVEA, con fecha 30-07-2020.

CUELLO MANTEROLA, HÉCTOR RAMÓN: a Hijo(a)s MATÍAS AARON CUELLO LARA, ALIZZE LENG CUELLO LARA, con fecha 30-07-2020.

DÍAZ DÍAZ, RITA ELIANA: a Hijo(a)s HERMOSINIA ORLANDINA ROJAS DÍAZ, JAIME MAURICIO ROJAS DÍAZ, FERNANDO JAVIER ROJAS DÍAZ, ROLANDO EDUARDO ROJAS DÍAZ, MARIO ALINSON ROJAS DÍAZ, ALFONSO ENRIQUE MONDACA DÍAZ, a Cónyuge HERNÁN ORLANDO ROJAS ROJAS, con fecha 30-07-2020.

ERECHÉ CARVAJAL, AURA EULOGIA: a Hijo(a)s MARCELA INÉS ADAROS ERECHÉ, RAÚL ORLANDO ADAROS ERECHÉ, MARÍA ALEJANDRA ADAROS ERECHÉ, DANIEL ALBERTO ADAROS ERECHÉ, con fecha 30-07-2020.

ESCOBAR ROJAS, MIGUEL CORSINO: a Hijo(a)s SABINA MELANIA ESCOBAR NEYRA, JOSÉ ALBERTO ESCOBAR NEYRA, HUGO MARIO ESCOBAR NEYRA, MIGUEL HOMERO ESCOBAR NEYRA, DANIEL ORLANDO ESCOBAR NEYRA, MARINA ABIGAIL ESCOBAR NEYRA, con fecha 30-07-2020.

FERNÁNDEZ PÉREZ, LAURA ESTER: a Hijo(a)s SERGIO ENRIQUE ÁVALOS FERNÁNDEZ, MARÍA TERESA ÁVALOS FERNÁNDEZ, LILIA DEL CARMEN ÁVALOS FERNÁNDEZ, FRESIA DEL ROSARIO ÁVALOS FERNÁNDEZ, LAURA YANNETTE ÁVALOS FERNÁNDEZ, CARLOS LEÓN ÁVALOS FERNÁNDEZ, JORGE ANTONIO ÁVALOS FERNÁNDEZ, LUIS HUMBERTO ÁVALOS FERNÁNDEZ, con fecha 30-07-2020.

GAHONA FARIAS, ALAMIRO SEGUNDO: a Hijo(a)s SANDRA DEL CARMEN GAONA LICUIME, FRANCIS LILIANA GAONA LICUIME, JUANA ESTER GAONA LICUIME, a Cónyuge HILDA DELFINA LICUIME CARMONA, con fecha 30-07-2020.

GALLEGUILLOS LEYTON, MAURICIO RUBÉN: a Hijo(a)s VANESSA ANDREA GALLEGUILLOS CERECEDA, TAMARÁ ALEJANDRA GALLEGUILLOS CERECEDA, a Cónyuge MIRIAM ESTELA CERECEDA URRICHE, con fecha 30-07-2020.

GARCÍA ARAYA, NELLY MERCEDES: a Hijo(a)s JUDITH ESTHER TRONCOSO GARCÍA, FILOMENA CRISTINA ÁVILA GARCÍA, ANGÉLICA DEL CARMEN ÁVILA GARCÍA, ANA ABIGAIL TRONCOSO GARCÍA, ISAAC ESTEBAN TRONCOSO GARCÍA, MARTA FELIZA TRONCOSO GARCÍA, RUTH KERIMA TRONCOSO GARCÍA, a Nieto(a)s MIRIAM CRISTINA ÁVILA MUÑOZ, RUBÉN MARCELO ÁVILA MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER ÁVILA VEGA, a Cónyuge FÉLIX SEGUNDO TRONCOSO FLORES, con fecha 30-07-2020.

GODOY HUAMÁN, ALBERTO MARCELINO: a Hijo(a)s SEBASTIÁN ALBERTO GODOY VERGARA, JOAQUÍN ALBERTO GODOY VERGARA, a Cónyuge DOLLY NELLY VERGARA LEYTON, con fecha 30-07-2020.

GÓMEZ MICHEA, ALAMIRO ANTONIO: a Hijo(a)s ORLINDA BRISTELIA GÓMEZ LABARCA, JAVIER ANTONIO GÓMEZ LABARCA, con fecha 30-07-2020.

GUERRA ROJO, BIENVENIDA MARILUZ: a Hijo(a)s NICOLÁS ELÍAS PATIÑO GUERRA, LUCAS SEBASTIÁN PATIÑO GUERRA, MARÍA JOSÉ PATIÑO GUERRA, a Cónyuge ELÍAS GAMADIEL PATIÑO CORTÉS, con fecha 30-07-2020.

GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, CRISTIAN RAÚL: a Hijo(a)s ANTONELLA ALEXANDRA GUTIÉRREZ SOLAR, MELLISSA ORNELLA GUTIÉRREZ SOLAR, a Cónyuge PAOLA DE LOURDES SOLAR PICÓN, con fecha 30-07-2020.

HIDALGO GALLARDO, MARIO GABRIEL DEL ROSARIO: a Hijo(a)s JUANA ROSA HIDALGO CORDES, MARIO GABRIEL HIDALGO CORDES, JASNA MARISOL HIDALGO CORDES, MARCIA ISABEL HIDALGO CORDES, MIGUEL ALFONSO HIDALGO CORDES, MANUEL ENRIQUE HIDALGO CORDES, con fecha 30-07-2020.

IRIARTE CARVAJAL, VÍCTOR MANUEL: a Hijo(a)s MANUEL NÉSTOR IRIARTE ARIAS, JUAN PABLO IRIARTE ARIAS, MARCELA PAZ IRIARTE ARIAS, a Cónyuge ANA MARÍA ARIAS MOYANO, con fecha 30-07-2020.

LAFFERTE ACOSTA, RUBÉN FORTUNATO: a Hijo(a)s CAROL ALEJANDRA LAFFERTE PLAZA, RUBÉN EMILIO LAFFERTE PLAZA, JUAN RUBÉN BENITO LAFFERTE MARÍN, a Cónyuge MARÍA GUILLERMINA PLAZA PINTO, con fecha 30-07-2020.

LEMAIRE GONZÁLEZ, NORMA ELENA: a Hijo(a)s NATALIA EUGENIA ARAYA LEMAIRES, ANA MARÍA ARAYA LEMAIRES, ÁLVARO DANIEL ARAYA LEMAIRES, a Cónyuge WILSON DEL ROSARIO ARAYA ARAYA, con fecha 30-07-2020.

LEYTON HIDALGO, ILIANA DEL CARMEN: a Hijo(a)s WILSON HERNÁN FARIAS LEYTON, JAIME ENRIQUE FARIAS LEYTON, LUIS PATRICIO FUENTES LEYTON, PEDRO FERNANDO FARIAS LEYTON, JENNY ALEJANDRA GARCÍA LEYTON, VERÓNICA ANGÉLICA GARCÍA LEYTON, MARÍA LUISA DEL CARMEN FARIAS LEYTON, SERGIO PATRICIO GARCÍA LEYTON, a Nieto(a)s ANDRÉS JESÚS GÓMEZ FUENTES, JOSSELYN ANDREA GÓMEZ FUENTES, LALIO JEREMY GÓMEZ FUENTES, ELÍAS JOSUE GÓMEZ FUENTES, con fecha 30-07-2020.

Lizondo Godoy, Roberto Enrique: a Hijo(a)s Rosa María Lizondo Villafaña, CECILIA DE LOURDES LIZONDO VILLAFAÑA, con fecha 30-07-2020.

MALEBRÁN NIEVA, ROSA MIRELLA: a Hijo(a)s HUMBERTO ADEMIR CONTRERAS MALEBRÁN, SERGIO ORLANDO CONTRERAS MALEBRÁN, MIRNA BEATRIZ CONTRERAS MALEBRÁN, RUDY MARIELA CONTRERAS MALEBRÁN, con fecha 30-07-2020.

MAUREL MUÑOZ, RAÚL ARMANDO: a Hijo(a)s ANTHIZA VIRGINIA MAUREL DROGUETT, CAMILA FRANCISCA MAUREL DROGUETT, DIEGO ARMANDO NICOLÁS MAUREL DROGUETT, MACARENA ANGÉLICA MAUREL MEZA, ANDREA DEL CARMEN MAUREL MEZA, a Cónyuge VIRGINIA DEL TRÁNSITO DROGUETT GUERRA, con fecha 30-07-2020.

NAVARRO OPITZ, VÍCTOR JAIME: a Hijo(a)s EVELYN VANESSA NAVARRO MEZA, CELESTE GIOVANKA NAVARRO MEZA, con fecha 30-07-2020.

OLAVARRÍA ALFARO, JUAN SEGUNDO: a Hijo(a) GRIDA DEL CARMEN OLAVARRÍA MILLA, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente OLGA DEL CARMEN MILLA ROJAS, con fecha 30-07-2020.

ORÓSTEGUI ROJAS, HUMBERTO DEL CARMEN: a Hijo(a)s HUMBERTO RODRIGO ORÓSTEGUI DÍAZ, CRISTIAN ANTONIO ORÓSTEGUI DÍAZ, a Cónyuge MARTA CECILIA DÍAZ LÓPEZ, con fecha 30-07-2020.

PÉREZ ROJAS, MARÍA ESTER: a Hijo(a)s NORA DEL ROSARIO ÁLVAREZ PÉREZ, SEGUNDO DOMINGO SALVADOR ÁLVAREZ PÉREZ, JENARO DE LA CRUZ ÁLVAREZ PÉREZ, SOFÍA ISABEL ÁLVAREZ PÉREZ, MARÍA TERESA ÁLVAREZ PÉREZ, JOSÉ RAMÓN ÁLVAREZ PÉREZ, ROSA MARGARITA ÁLVAREZ PÉREZ, TOMASA APOLINARIA ÁLVAREZ PÉREZ, PABLA DEL CARMEN ÁLVAREZ PÉREZ, CLARA ELENA ÁLVAREZ PÉREZ, con fecha 30-07-2020.

PIZARRO ASTORGA, MARÍA ELIANA: a Hijo(a) LUIS HONORIO GUERRA PIZARRO, con fecha 30-07-2020.

POBLETE DÍAZ, HÉCTOR ELEODORO: a Hijo(a)s ELIZABETH BEATRIZ POBLETE SANTANDER, HÉCTOR ANTONIO POBLETE SANTANDER, con fecha 30-07-2020.

RODRÍGUEZ PAREDES, ELIZABETH DEL CARMEN: a Hijo(a)s JOSELYN VALESCA ALCAYAGA RODRÍGUEZ, ALEJANDRO JAVIER MARDONES RODRÍGUEZ, ELIZABETH DE LOS ANGELES GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, con fecha 30-07-2020.

ROJAS MOLINA, JILBERTO TOMÁS: a Hijo(a)s VIVIANA DEL CARMEN ROJAS ROJAS, MÓNICA GLORIA ROJAS ROJAS, JOSÉ ANTONIO ROJAS ROJAS, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente SILVIA HAYDÉE ROJAS REBOLLEDO, con fecha 30-07-2020.

ROJAS MONTAÑA, ANTONIO: a Hijo(a)s RUTH ANGÉLICA ROJAS TOLMO, EDITH ANTONIA DEL ROSARIO ROJAS TOLMO, MARGARITA ROSARIO ROJAS TOLMO, CARLOS EDUARDO ROJAS TOLMO, ELIANA DEL CARMEN ROJAS TOLMO, a Cónyuge SILVIA GABRIELA TOLMO GÁLVEZ, con fecha 30-07-2020.

ROJAS VILLEGAS, FRESIA: a Hijo(a)s JOSÉ ANTONIO RIVERA ROJAS, ALICIA DEL ROSARIO BORDONES ROJAS, CARLOS SEGUNDO RIVERA ROJAS, DOMINGO DANIEL RIVERA ROJAS, JORGE DINAURELIO DOMÍNGUEZ ROJAS, con fecha 30-07-2020.

VEGA BORDONES, MARCOS ISLAN: a Hijo(a)s GABRIEL ANTONIO VEGA PÁEZ, FRANCISCO MATÍAS VEGA PÁEZ, con fecha 30-07-2020.

VEGA HERRERA, MARCELO ANTONIO: a Hijo(a)s Katalina Alejandra Vega Bugueño, Joaquín Antonio Vega Bugueño, a Cónyuge Karina Bugueño Herrera, con fecha 30-07-2020.

VERA SAGREDO, MARIO FELIPE: a Hijo(a) JOSÉ PEDRO VERA ALZAMORA, con fecha 30-07-2020.

villalobos villalobos, ana de mercedes: a Hijo(a)s SILVIA SANDRA FALKE VILLALOBOS, Ana Luisa Falke Villalobos, Cecilia del Carmen Falke Villalobos, Luis Segundo Falke Villalobos, Octavio Horacio Falke Villalobos, con fecha 30-07-2020.

ZEPEDA LÓPEZ, MANUEL DEL TRÁNSITO: a Hermano(a)s JESSICA ELIANA OLIVARES LÓPEZ, ISABEL JACQUELINE OLIVARES LÓPEZ, con fecha 30-07-2020.

Seremi de Bienes Nacionales se reunió con representantes de la nueva organización

Sindicato de la línea de colectivos 76 "Paipote" proponen terreno para un terminal

* En el encuentro participaron funcionarios de la Seremía, en conjunto con representantes de los colectivos. Quedaron en analizar la propuesta.

Los integrantes de la recién inaugurada línea de taxis colectivos número 76 "Paipote" sostuvieron una reunión, mediante plataforma Zoom, con la Secretaria Regional Ministerial (Seremi) de Bienes Nacionales de Atacama, Carla Guaita Carrizo, para solicitarle un terreno que les permita la construcción de un proyecto de terminal.

Los transportistas transparentaron el anhelo en torno a contar con este espacio, ya que consideran que beneficiaría a toda la población del sector de Paipote, situada al extremo oriente de la comuna de Copiapó, la cual actualmente sobrepasa en promedio los 20 mil habitantes.

"Escuchamos la solicitud del Sindicato de la Línea de Taxis Colectivos de Paipote, la cual acaba de nacer hace un mes, aproximadamente, en torno a disponer de un lugar donde generar y proyectar un terminal", dijo la seremi, al tiempo que explicó que la directiva "conversó con nosotros y juntos evaluamos

la disposición".

Los miembros del sindicato le presentaron a la seremi una propuesta de lugar, de modo que "quedamos con la tarea de analizar los terrenos que ellos presentaron, y pesquisar y determinar la posibilidad de otros terrenos, en el evento de que en el que ellos plantean no se pudiese. En ese sentido, les indicamos cuáles son los procedimientos administrativos que se tienen que desarrollar, cuál es el trabajo, y cuáles son las obligaciones que se tienen una vez que nosotros le entregamos una concesión a un beneficiario".

Guaita destacó que "para nosotros, como Ministerio, es muy importante poder generar una administración eficiente sobre los inmuebles fiscales, es decir, que se ocupen para lo que fueron solicitados y, obviamente, nos interesa mucho que los proyectos se desarrollen, porque siempre buscamos que sean en beneficio de la comunidad, como es en este caso".

La autoridad destacó que esta línea va a generar un nuevo servicio y permitir a los vecinos de Paipote optar a utilizarlo, generando una mayor conectividad en el sector, lo cual "nos tiene muy contentos, y existiendo la posibilidad de colaborar, siempre vamos a hacerlo, entendiendo que esto también genera trabajo, empleo, y eso es muy importante, más aún en los tiempos en que nos encontramos".

Rubén Lillo Páez, presidente de la Línea 76 Paipote, enfatizó que en la reunión, "se trató nuestra gestión en torno a solicitar un terreno ubicado en el sector de Paipote, viendo la posibilidad de pedirlo a comodato, para instalar nuestro terminal. Como presidente de la línea quiero agradecer la posibilidad de poder realizar esta reunión con la seremi, y que lleguemos a un buen puerto", concluyó.



La autoridad destacó que esta línea va a generar un nuevo servicio

Invitan a emprendedores a participar en el webinar "#YoVendo en Tiempos de Incertidumbre"

Cowork Atacama invita a los emprendedores y profesionales a participar en el webinar "#YO-VENDO en tiempos de incertidumbre", que realizará el miércoles 5 de agosto, a las 11:00 horas, a través de Facebook

Live de la institución, junto a Karen Montalva, TEDx Speakers, autora del libro #YO-VENDO y conferencista Internacional.

El webinar está orientado a todos los que estén desarrollando algún

proyecto y que tengan la intención de venderlo, así que "todos quienes tienen la necesidad, la intención y están en algún negocio que requiere comercializar su oferta, están invitados a este webinar", argumenta Karen

Montalva.

El evento online abordará tres claves importantes a la hora de prospectar negocios, siendo este "el arte de interrumpir al cliente y movernos hacia el cliente con tres herramientas que nos pueden ayudar de manera más afectiva a través de medios digitales", detalla la expositora.


En esta sesión se presentarán herramientas de venta en formatos o plataformas digitales, medios a través de los que hoy se puede llegar los potenciales cliente.

Entre los participantes inscritos en el link del evento: <https://bit.ly/2Zh61hF> se sorteará un libro #YO-VENDO y una asesoría de 45 minutos con la expositora. Mientras que para acceder a la transmisión debes ingresar al fanpage de Facebook de Cowork Atacama: <https://www.facebook.com/coworkatacama/>

Este webinar se enmarca en el Programa Potencia Asociativo impulsado por Cowork Atacama de la Dirección de Incubación y Negocios de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso que es apoyado por Corfo y desarrollado en asociatividad con la Universidad de Atacama y la Red de Mentores Norte.



Ya se han desarrollado 20 eventos de estas características superando los 890 inscritos



Funeraria Candelaria
FUNERARIA CANDELARIA
COPIAPO

ATENCIÓN ESPECIAL AFILIADOS AFP E INP
CONVENIO CON SEGUROS LA PREVISION-ENAMI
INACESA - MUNICIPALES COPIAPO-CALDERA
TIERRA AMARILLA - 4 RAMAS FF.AA.
TRASLADOS DENTRO Y FUERA DEL PAIS
LOS CARRERA 1084 - FONOS 213379 - 212991

AL CONDUCIR NO
BEBA ALCOHOL

ARIDOS BUITRÓN

VENTA Y EXTRACCIÓN DE ARIDOS



EMPRESA NETAMENTE REGIONAL

52-2 320324 52-2 320223

contabilidad@ebuitron.cl

CAMINO A TIERRA AMARILLA CARRETERA 35 KM. 15


www.chanarcillo.cl

Regantes de Atacama y Coquimbo disponen de más de \$1.500 millones a través de concurso de la CNR para proyectos no seleccionados de acumulación y obras civiles

*El llamado está dirigido a pequeños productores INDAP y no INDAP, organizaciones de usuarios INDAP, medianos productores, comunidades agrícolas e indígenas, entre otros.

En el contexto de la pandemia por COVID-19, y para continuar fomentando el desarrollo de obras riego y mitigar los efectos del cambio climático, la Comisión Nacional de Riego (CNR) convocó a los regantes de las regiones de Atacama y Coquimbo a postular al llamado N° 25-2020 "Concurso nacional de no seleccionados de obras de acumulación y civiles", que dispone de un total de \$1.520 millones para iniciativas desarrolladas en el Norte Chico.

El Coordinador Zonal Norte Chico de la CNR, Felipe Ventura, destacó que "pese a la pandemia del Covid-19, estamos preocupados de mantener nuestro apoyo, en especial hacia la pequeña agricultura, por eso invitamos a agricultoras y agricultores a postular a un nuevo concurso de carácter nacional que dispone de \$3.850 millones, de los cuales \$1.220 millones son para iniciativas de la región de Coquimbo y \$300 millones para la región de Atacama".

Este concurso está dirigido a proyectos no seleccionados de acumulación; obras civiles de riego, con o

sin telemetría; revestimiento de canales con cálculo de pérdidas mediante fórmula de Moritz, mediante aforo y mediante factor de colapso, proyectos que podrán incluir cubierta anti-evaporación siempre que se justifique técnicamente su implementación y obras o equipos de telemetría o telecontrol para riego.

El Seremi de la región de Atacama, Patricio Araya, indicó que "el Ministerio de Agricultura, a través de la CNR, realiza un nuevo llamado para todos aquellos proyectos anteriores que se presentaron, fueron aprobados técnica y legalmente, pero que quedaron sin financiamiento. Esta es una nueva oportunidad que tienen los agricultores de actualizar la información para poder participar de esta nueva convocatoria que está dirigida a pequeño productor agrícola INDAP, pequeño productor agrícola potencial INDAP, pequeño productor NO INDAP, pequeño productor agrícola, mediano productor agrícola, organizaciones de pequeños usuarios de INDAP, organizaciones de pequeños usuarios, Comunidades Agrícolas, Comunidades

Indígenas y Asociaciones Indígenas. Invitamos a los regantes a participar de este llamado y aprovechar los recursos destinados a la región."

Las bases se encuentran publicadas en www.cnr.gob.cl. Los proyectos deben postularse únicamente a través de la página web de la CNR, hasta las 23:59 horas del 20 de agosto de 2020.



Consejo de Ministros para la Sustentabilidad aprueba Reglamento para la Ley de Humedales Urbanos

*En la Región de Atacama podrían tener esta figura de protección el Parque Kaukari, la Desembocadura del Río Huasco y el Paseo Ribereño de Vallenar.

Con la aprobación de este reglamento y su próxima publicación, empieza a implementarse el proceso de reconocimiento de la calidad de humedales urbanos y se establecen, por primera vez, criterios mínimos para su sustentabilidad. Con ello, se buscará el resguardo efectivo de los beneficios que estos ecosistemas entregan a las ciudades, como áreas verdes, recreación, ecoturismo, control de inundaciones, mitigación del cambio climático, entre otros.

Para la definición de criterios de sustentabilidad de humedales urbanos, el Ministerio del Medio Ambiente contó con el apoyo de ONU Medio Ambiente, bajo el Proyecto GEF Humedales Costeros, y un equipo de expertos en conservación y gestión de humedales del

Centro de Humedales del río Cruces de la Universidad Austral de Chile (CEHUM), el Centro de Derecho y Gestión del Agua de la Pontificia Universidad Católica de Chile y la consultora experta en planificación urbana "Geoadaptive".

"Con este reglamento, buscamos asegurar la protección de los humedales urbanos, otorgando a los municipios herramientas para proteger y conservar a estos ecosistemas, a través de lineamientos para establecer ordenanzas de protección de humedales, además de ser considerados en la Planificación Territorial a toda escala como área de protección de valor natural", aseguró la Ministra del Medio Ambiente, Carolina Schmidt.

En la Región de Atacama podrían tener esta figura de protección el Parque Kaukari, la Desembocadura del Río Huasco y el Paseo Ribereño de Vallenar.

El Seremi del Medio Ambiente Guillermo Ready, valoró la aprobación de la iniciativa destacando que "como Seremía del Medio Ambiente hemos apoyado decididamente esta iniciativa durante todo su proceso de discusión, y hemos velado por robustecer en él tanto el rol de la institucionalidad ambiental vigente, como el de los Municipios, que son actores claves para la protección efectiva de los humedales urbanos del país".

El Reglamento de Criterios Mínimos para la Sustentabilidad para Humedales Urbanos entregará lineamientos técnicos que permitan la sustentabilidad de estos humedales, resguardando sus características ecológicas e hidrológicas, promoviendo el uso racional de estos ecosistemas y la gobernanza de ellos, además de guiar a municipios en la elaboración de sus ordenanzas generales de protección de humedales.

Además, compromete la elaboración de guías técnicas de apoyo para la implementación efectiva de los criterios, la delimitación y caracterización de humedales urbanos y para la evaluación ambiental de proyectos o actividades que se pretendan emplazar en humedales urbanos, además de definir el procedimiento que permitirá el reconocimiento de humedales urbanos en todo el país (ya sea por interés del MMA o por solicitudes de los mismos municipios) y con ello, comenzar con la declaración de los primeros humedales urbanos en el marco de la ley 21.202.

Luego de la aprobación por el Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, el reglamento debe continuar con su tramitación legal, siendo firmado por el presidente, y posteriormente tomado de razón por la Contraloría General de la República, para luego ser publicado en el Diario Oficial y entrar en plena vigencia.



sgomez@chanarcillo.cl
Celular: +569 982412130
 gerencia@chanarcillo.cl

CONFECCIONES

ARTEX DEPORTES

artextltdo@hotmail.com 52 2210359 confecciones artex

CAMISETAS · SHORTS · CALCETAS
Banderines · Bufandas · Morrales
Jineta Capitán · Lienzos · Gorros

YERBAS BUENAS 497

CASTHER

SERVICIO DE TRANSPORTE Y TURISMO
TRASLADO DE PERSONAL Y FAENAS, VIAJES ESPECIALES.

Salidas diarias a Caldera e interior del Valle de Copiapó.
 Puerto Viejo, Barranquilla, Totoral, Pajonales y Caletas
 Traslados en Transfer, desde y hacia el Aeropuerto.
TURISMO INTERNACIONAL
 Fiambalá, Catamarca, la Rioja y otros lugares.
 Terminal Copiapó: Buena Esperanza 557.
 Fonos: 52-2218889 Pasajes.
 52-2235891/ 996456386 reservas Transfer.
 Participa en el sorteo mensual de Gifcard, deposita tu pasaje con nombre y N° de teléfono.
www.casther.cl



TE INVITAMOS A VIVIR UNA EXPERIENCIA DE VIAJE COMO TE LA MERECE!



SEGURIDAD

SERVICIO A BORDO

BUSES DE CALIDAD

INGRESA A WWW.ANDIMAR.CL Y OBTÉN TU BOLETO

DIGITAL QUE TE PERMITE SUBIR DIRECTAMENTE AL

BUS. SI HABLAMOS DE VIAJE, HABLEMOS DE

NUEVA ANDIMAR VIP!

El deporte amateur copiapino está de luto

Consejo Local de Deportes de Copiapó se adhiere al duelo por muerte de Dirigente Deportiva María Saavedra Valdivia

A través de las palabras de su presidente, René Godoy Díaz, el Consejo Local de Deportes de Copiapó, COLODEP, la institución decidió adherir al duelo que aflige a familiares, integrantes del club Halcones Rojos, dirigentes deportivos, jugadores y amistades, ante el fallecimiento de la reconocida figura en el ámbito del fútbol amateur y también figura siempre presente en los tabloneros de estadios siguiendo el devenir de Regional Atacama en su momento y posteriormente hasta que se suspendiera la competencia, alentando a Deportes Copiapó. René Godoy, a nombre de todos los deportistas amateur, señaló:

Ha fallecido la destacada deportista y Dirigente deportiva María Saavedra Valdivia (Q.E.P.D.). y el Consejo Local de Deportes de Copiapó COLODEP, no podía estar ausente al rendirle un tributo de agradecimientos por su destacada, esforzada e inquebrantable labor en bien del deporte de nuestra ciudad, quien por muchos años, a pesar de ser mujer, se entregó a su pasión por el fútbol desarrollando una labor formativa en diferentes series infantiles, juveniles y adultos, tanto en damas como varones, participando por muchos años en las diferentes competencias que organiza tanto ANFA como otras asociaciones en nuestra ciudad.

El Consejo Local de Deportes de Copiapó, COLODEP, en la premiación de los "Mejores Deportistas del año 2019", le rindió un sencillo pero merecido homenaje "en vida" a esta destacada mujer, madre y deportista por su larga trayectoria deportiva y Social y en ésta oportunidad, el COLODEP como Institución, junto a todas las Asociaciones que integran nuestro Consejo Local de Deportes, desean expresar sus más sentidas condolencias a toda la familia de quien fuera en vida

MARIA SAAVEDRA VALDIVIA... (Q.E.P.D.)...

"Vuela alto María Saavedra Valdivia...., el deporte Copiapino siempre te recordará".

www.chanarcillo.cl

En Inglaterra aseguran que Manchester United ya fijó el precio de Alexis Sánchez

Alexis Sánchez podría estar viviendo sus últimos días en el Inter de Milán. El chileno termina su préstamo este miércoles 5 de agosto, día en que el cuadro lombardo enfrentará al Getafe por los octavos de final de la Europa League.

Mientras, la prensa inglesa asegura que el Manchester United se resiste a prolongar la cesión, pues no quiere potenciar a un rival directo en el certamen continental. Por ello, solo dejarían salir a "Maravilla" a través de una venta.

En ese contexto, el medio Express aseguró que desde Old Trafford ya le pusieron precio al tocopillano: 15 millones de libras esterlinas. Es decir, unos 19 millones de dólares aproximadamente. "Alexis Sánchez no está en los planes de Ole Gunnar Solskjaer, y descargarlo liberaría efectivo para

gastarlo en otros objetivos de transferencia. Pero no están de humor para descontar la tarifa y están esperando su precio de venta completo, incluso si corre el riesgo de que se derrumbe un acuerdo con el Inter", consignó la publicación. Recordar que según aseguró El Mercurio la semana pasada, el Inter estaba dispuesto a desembolsar 20 millones de la divisa norteamericana por el pase de Sánchez, por lo que la cifra entraría en el presupuesto de la escuadra dirigida por Antonio Conte



Massú, Niemann y figuras del deporte pidieron reapertura de recintos privados

Un variado grupo de deportistas y autoridades se unieron en una carta para solicitarle al Ministerio de Salud la reapertura de recintos privados, argumentando principalmente motivos económicos.

La misiva, la cual develada este domingo por La Tercera, está firmada por figuras como Nicolás Massú, Joaquín Niemann, Sebastián Keitel, Rodrigo Rojas, Thomas Briceño, Camila Caram, Robinson Méndez, Jaime Fillol, Felipe Aguilar, David Henríquez y Macarena Miranda, además de organizaciones como la Federación de Tenis de Chile y otras asociaciones regionales.

"No entendemos la razón sanitaria que estaría detrás para prohibir el uso de cientos de hectáreas de recintos deportivos públicos y privados. Más aun, creemos contraproducente incentivar la práctica deportiva solo en parques y espacios públicos gratuitos considerando lo limitado de estos espacios en nuestro país", dice parte del escrito.

"La aglomeración y la falta de fiscalización que esto ha producido en parques como el Parque Araucano, con 7.000 personas por día, sin capacidad de identificarlas", añade el escrito.



GUÍA MÉDICA

¡Disponible para Publicidad!

PUBLICA CON NOSOTROS

Colipí 484 Mall Plaza Real
2° Piso Of. F206-H203 - Copiapó
CEL: 944193617

Diario Chañarillo
UNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

¡Disponible para Publicidad!

PUBLICA CON NOSOTROS

Colipí 484 Mall Plaza Real
2° Piso Of. F206-H203 - Copiapó
CEL: 944193617

Diario Chañarillo
UNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

Licenciada, Psicóloga Mercader.
Titulada el año 1993
1° Coach Online "Ejercitación de la consciencia para la detección precoz de las adicciones emocionales, en general."
Reservas: Cel. 963412268
(Este curso incluye 6 meses liberados, para abordar y sugerir otros temas con respuestas diferidas, que activen los recursos personales surgidos en el tiempo de la cuarentena 2020).

ENDOCRINÓLOGA
Dra Ana Paredes M.
Tiroides - Obesidad - Diabetes
Ovario poliquístico - Insulino Resistencia - Hirsutismo - Osteoporosis
Vallejo 535 Of. 305
Fono : 522535490 / 9-71082783
Copiapó

PSICOPEDAGOGA
MARIA FLORES SANTANDER
Diagnóstico y tratamiento de problemas de aprendizaje, reforzamiento.
Atención y solicitud de hora
Lunes a viernes de:
17:00 a 21:00 HORAS
Fono: 233468 - 09 0865123
Yumbel 520 Of. 23
COPIAPO

DR. JAIME CEPEDA MOYA
GINECÓLOGO
Colipí 570 Of. 306
Fono: 52-2-509955

Médico Internista Nefrólogo
Dr. Guillermo Callejas G.
Universidad de Valparaíso
Medicina Interna
Hipertensión Arterial
Enfermedades del Riñón
Dialisis-Diabetes
Rodríguez 1020 Fono: 52215541
Fonasa Isapres y Particulares

NUTRICIONISTA
ANA LEÓN TORNINI
ESPECIALIDAD : OBESIDAD - NUTRICIÓN BARIÁTRICA
NUTRICIÓN ONCOLÓGICA - DIABETES - INSULINO RESISTENCIA
ENFERMEDADES DIGESTIVAS - ENFERMEDADES RENALES
ATENCIÓN NIÑOS Y ADULTOS
CARLOS VAN BUREN 129 - COPIAPÓ
FONO : 52 2 362356 - 52 2 368842



Bono de \$500 mil 23 mil registra solicitudes en una hora

Luego que este sábado se habilitara el sitio web para acceder al bono clase media de 500 mil pesos, el ministro de Hacienda, Ignacio Briones, escribió en su cuenta de Twitter que durante la primera hora se aceptaron 23 mil solicitudes, al tiempo que agregó que están trabajando para agilizar el proceso, de modo que -en caso de cumplir los requisitos- el postulante reciba el dinero antes del término de la próxima semana.

El ministro señaló que el sitio web podría terminar saturado, producto de la alta demanda de solicitudes; esto después que a las 21:00 horas del sábado informara que la página quedó disponible en tiempo récord, luego que se publicara la ley aprobada el pasado jueves.



Ignacio Briones
@ignaciobriones_

Les cuento que en la primera hora de postulaciones al bono clase media de \$500 mil, se han aceptado 23.000 solicitudes. Ante alta demanda, la página puede enfrentar saturación.

22:26 · 01 ago. 20 · Twitter for iPhone

861 Retweets y comentarios 2.602 Me gusta

El bono beneficiará a personas cuyo salario disminuyó en al menos en un 30 %

Clasificados ECONÓMICOS

Compra/Venta/Legales/Propiedades/Extractos/Remates/Orden de no pago/ Varios

¡Disponible para Publicidad!
PUBLICA CON NOSOTROS
 Colipí 484 Mall Plaza Real
 2° Piso Of. F206-H203 -
 Copiapó
 CEL: 944193617

¡DISPONIBLE para publicidad!
PUBLICA CON NOSOTROS
 +56 9 44193617



¡DISPONIBLE para publicidad!
PUBLICA CON NOSOTROS
 +56 9 44193617



NOMENCLATURA : 1. [378]Actuación
 JUZGADO : 2° Juzgado de Letras de
 Vallenar

CAUSA ROL : V-240-2020
 CARATULADO : AGUILERA/
 EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Vallenar, causa V-240-2020, por Constitución de Comunidad de Aguas (008A) otros voluntarios, compareció doña Nelly Patricia González Silva en representación de don Rodrigo Andrés Aguilera Aguilera Rut N° 15.514.400-9, Aguirre Echeverría Karen Katherine, Rut N° 12.939.474-9, Araya Espinoza Matías Rodolfo. Rut N° 17.644.028-2; Aros Torreblanca Anita Betzabé, Rut N° 10.592.482-8; Ardiles Díaz Nelson Ricardo, Rut N° 5.421.389-1; Barrios Fuenzalida Gabriela Del Carmen, Rut N° 17.191.171-0; Biaggini Carvajal Jorge Antonio, Rut N° 9.982.660-6; Campos Araya José Luis, Rut N° 12.064.442-4; Carrizo Arancibia Caroll Paulina, Rut N° 17.724.935-1; Carrizo González Pablo Fabriciano, Rut N° 7.123.153-4; Carmona Galleguillos Carmen, Rut N° 8.214.728-4; Cortes Bravo Carmen Gloria Rut N° 13.925.770-7, Cortes Gómez Félix Eduardo Rut N° 7.990.539-9; Cortes Páez María Pilar Rut N° 14.366.239-k; De los Reyes Zepeda Patricio Hernán. Rut N° 10.671.233-6; Dorgambide Valenzuela María Marcela. Rut N° 15.885.361-2; Godoy Campusano Narda Gladys, Rut N° 11.727.122-6; Guajardo Rivera Jorge Alberto Rut N° 9.048.959-3; Herrera Gil Víctor Hugo Rut N° 7.660.394-4; Hidalgo Pérez Marta Cristina Rut N° 5.763.759-5; Kong Velásquez Mauricio Alejandro Rut N° 15.745.550-8; Lobos Gajardo Diana Elvira. Rut N° 12.424.009-3; Maluenda Maluenda Mario Eduardo.

Rut N° 6.318.196-k; Martínez Ossandón Lino Andrés Rut N° 12.805.098-1; Meneses Castillo Manuel Antonio, Rut N° 13.174.680-6; Mondaca Paredes Nibaldo Miriel. Rut N° 9.942.920-8; Neira Alvarado Hugo Amable Rut N° 7.927.679-0; Núñez Álvarez Eduardo Andrés Rut N° 15.885.187-3; Piñones Ardiles Jenifer Viviana Rut N° 17.038.527-9; Paredes Rojas Yosselin Karolayne. Rut N° 17.865.356-3; Pérez Herrera Jorge Marcelo Rut N° 15.033.318-0; Ríos Godoy Miryam Ester Rut N° 10.617.319-2; Rojas Pizarro Elizabeth Angelica Rut N° 12.067.227-4; Rodríguez Navea Sergio Manuel Rut N° 9.458.517-1; Rossel Pérez Pedro Armando Rut N° 6.357.501-1; Soc Inversiones Canto del Agua Ltda. Representada por Arnaldo Del Campo Arias. 76.107.236-6; Carlos Sebastián Opazo Álvarez Rut N° 14.901.886-7; Valenzuela Barrios Manuel Hernán Rut N° 13.175.188-5; Valle Herrera Michel Cristian Rut N° 11.738.768-2; Villegas Ángel Johel Antonio Rut N° 17.093.785-6; Villegas Cortes Aldo Alberto Rut N° 11.181.138-5; Zalazar Hidalgo Grimaldinas del Rosario Rut N° 8.561.721-4. Solicita sea declarada la existencia de una organización de usuarios de aguas a través de la figura de Comunidad de aguas, que se denominará "Comunidad de Aguas Canal Compañía Parcela 11, cumpliendo con esto lo decretado en autos de fecha dos de Julio de dos mil veinte, para fines legales se da presente extracto. Vallenar, a 07 de julio de 2020.-

SECRETARIO

www.chanarcillo.cl



Ayer se dirigía al Estrecho de Florida degradado a tormenta tropical

Isaías se debilitó a tormenta antes de llegar a la costa de Florida

La tormenta tropical Isaías se debilitó en las últimas horas en su aproximación final hacia la costa sureste de Florida, en EE.UU., adonde llegaría este domingo con vientos máximos sostenidos de 100 kilómetros por hora.

Sí bien llegó a ser huracán de categoría 1 a su paso por las islas del Caribe, donde dejó intensas lluvias este sábado y al menos dos víctimas mortales, mantendría su fuerza mientras se desplazara cerca o sobre la costa este de Florida este domingo y primeras horas del lunes, indicó el Centro Nacional de Huracanes de EE.UU. (NHC), con sede en Miami, que a las 17:00 horas local agregó que probablemente volvería a fortalecerse durante esta noche.

América Latina y Caribe superan los 200.000 muertos por el Coronavirus

América Latina y el Caribe han registrado más de 200.000 muertos por el coronavirus, de ellos cerca de tres cuartos solo en Brasil y México, según un balance realizado por la Universidad Johns Hopkins con datos oficiales. Con un total de 200.212 muertos y 4.919.054 de casos, es la segunda región más golpeada por la covid-19, por detrás de Europa que registra 210.435 muertos y 3.189.322 casos.

En total, la pandemia se ha cobrado 685.192 muertos en el mundo e infectó a 17.868.148 personas. Brasil (93.563 muertos) y México (47.472) son los países latinoamericanos más afectados, seguidos de Perú (19.408), Colombia (10.330) y Chile (9.533).

En cuanto al número de muertos en relación con la población, Perú registra 589 fallecidos por millón de habitantes, lo que le sitúa en el 6° de la lista mundial, por delante de Chile (499), Brasil (440), México (368) y Panamá (336).



Los muertos en la región representan cerca de un tercio de los registrados en el mundo

ECONOMÍA MINERÍA



www.chanarcillo.cl

Producción minera volvió a salvarse de las caídas en junio

*Entre los descensos, destacó la baja de 8,3% que acusó el Índice de Producción Manufacturera (IPMan) golpeado por la menor elaboración de productos alimenticios.

Una caída de 2,6% acusó el Índice de Producción Industrial (IPI) durante junio, comparado con igual mes de 2019, según informó esta mañana el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

En este negativo saldo influyeron dos de los tres sectores que componen el indicador.

Entre los descensos, el Índice de Producción Manufacturera (IPMan) fue el que más influyó al anotar una reducción interanual de 8,3%. Esto se explicó, en gran medida, por la baja en doce meses de 5,0% en la elaboración de productos alimenticios.

En el caso de la producción de Electricidad, Gas y Agua (IPEGA), la baja alcanzó a 0,8% en relación con junio de 2019. Esto, debido a que dos de las tres actividades que lo componen presentaron una reducción, especialmente electricidad, que se contrajo 1,4%.

La excepción de nuevo provino del Índice de Producción Minera (IPMin), que presentó un aumento de 2,9% en doce meses. ¿La razón? La mayor actividad registrada en la minería metálica, que creció 3,2%, producto del alza de 2,8% en la extracción y procesamiento de cobre.

Imacec de junio anotaría otra dura caída y mercado prevé para agosto "primeras señales de recuperación" de la economía

*El Indicador Mensual de Actividad Económica del sexto mes del año, que será entregado este lunes por el Banco Central, podría caer hasta 17%.

El INE informó el viernes que el Índice de Producción Industrial (IPI) de junio decreció 2,6% en doce meses, debido a las incidencias negativas de los sectores manufacturero (-8,3%) y el índice de electricidad, gas y agua (-0,8%), mientras que minería logró aminorar el golpe, subiendo 2,9%. En su reporte, Banchile Inversiones destacó la caída del IPI, va "en línea con lo esperado por los analistas". "Tal como lo anticipamos en mayo, los datos sectoriales nos permiten estimar que el Imacec de junio (que se informará el lunes 3 de agosto) mostraría un retroceso comprendido entre -17% y -15%", indicó la entidad. al femenino y tasa nacional llegaría a 22,8% sin ley de protección laboral.

Por su parte, Santander indicó que "los indicadores sectoriales adelantan una caída del Imacec de 15% en junio". En su análisis, señaló que "la actividad minera (2,9%) se mantiene resiliente, mientras que manufacturas (-8,3%) y comercio minorista (-24%) siguen dando cuenta de una fuerte contracción de la demanda interna, mientras el mercado laboral presenta un deterioro adicional". Inversiones Security indicó que en definitiva, "las cifras de junio continúan reflejando que las medidas de aislamiento para combatir la pandemia tienen efectos muy significativos en la economía, especialmente en el mercado laboral". De hecho, la tasa de desempleo ha subido poco respecto a la caída de los puestos de trabajo, debido al significativo incremento de los inactivos (personas que salen de la fuerza de trabajo) que ya alcanzan un 28% del total de la ocupación. "Con la caída de -15% que prevemos en el Imacec de junio, el segundo trimestre habría presentado una contracción de -15%, siendo el peor registro desde 1982. Para adelante, seguirá condicional a la rapidez de las flexibilizaciones de las restricciones, que han sido más extensas a lo previsto, pero que sería compensado con el efecto positivo de un mayor gasto derivado del retiro de fondos previsionales". Según el área de Estudios de Coopeuch, las cifras sectoriales perfilan un Imacec de junio en torno al -14,2%. "Al igual que para los meses de abril y mayo, las cifras sectoriales del INE de junio muestran el profundo impacto que están teniendo las restricciones sanitarias sobre la actividad económica". En esa línea, analizó que "si bien las cifras de actividad de julio no serán muy distintas a las de junio, esperamos que el nivel del Imacec (desestacionalizado) toque piso en julio, siendo agosto el inicio del proceso de recuperación". "El plan de desconfiamento del Gobierno y la inyección de recursos frescos que recibirán las personas por el retiro del 10% de su cuenta de capitalización individual, serán revitalizadores importantes para una economía que ha estado prácticamente semiparalizada por cuatro meses. Con todo, esperamos una expansión anual del PIB 2020 de -5%, condicional a que las cifras sanitarias se mantengan semi controladas", añadió. En una misma línea, Banchile Inversiones recalzó que "estimamos que, siempre que la situación sanitaria lo permita, en agosto podrían empezar a verse las primeras señales de recuperación".



SMA formula cargo grave a Minera Escondida por impacto sobre recurso hídrico

La Superintendencia del Medio Ambiente (SMA) formuló cargos contra Minera Escondida, por disminución de nivel freático mayor a 25 centímetros en el "Sector de Tilopozo", esto es la distancia a la que se encuentra el agua desde la superficie del terreno, superándose de forma permanente y desde 2005 la disminución máxima aceptable que pueden soportar los sistemas vegetacionales.

Asimismo, la empresa, no logró bajar los niveles de extracción de aguas subterráneas en el mismo sector al mínimo en cuatro puntos de control desde julio de 2005, junio y diciembre de 2011 y septiembre de 2017, respectivamente, y llegó a triplicar el umbral permitido en 2019, sin ejecutar la medida de reducir el período de explotación a menos de 21 años.

Esta formulación de cargos tiene su origen en una denuncia presentada el 20 de abril de 2018, por el Departamento de Conservación y Protección de Recursos Hídricos de la Dirección General de Aguas (DGA), ante la SMA donde remitió hallazgos asociados a incumplimientos del Plan de Alerta Temprana

del acuífero Monturaqui - Negrillar - Tilopozo, ubicado a 78 km al este de la Mina Escondida y a unos 50 kms. al sureste del Salar de Atacama.

La infracción fue clasificada como grave, tras el análisis de todos los antecedentes y las inspecciones ambientales realizadas por la SMA en abril de 2019, incluidas mediciones de profundidad del agua subterránea en los pozos de observación. Además, se requirió al titular presentar los datos de monitoreo histórico de estos mismos puntos de observación, los cuales fueron remitidos por la empresa en mayo de 2019.

Como medida de mitigación del impacto sobre el recurso hídrico y la vegetación, la empresa comprometió en su resolución de calificación ambiental (RCA) la limitación del tiempo de bombeo como una medida efectiva. La Superintendencia considera que esta y otras medidas complementarias debieron ser aplicadas ante una disminución mayor a la máxima aceptable del nivel del acuífero. Según explicó el superintendente del Medio Am-

biente, Cristóbal De La Maza, "la medida indicada previamente es central para hacerse cargo del impacto generado por el proyecto, siendo la única forma establecida en la evaluación ambiental para minimizar el efecto generado sobre la vegetación, asociada a la extracción del recurso hídrico y cuyo incumplimiento se ha mantenido de manera permanente desde el año 2005".

Tras la notificación, el infractor tendrá un plazo de 10 días hábiles para presentar un programa de cumplimiento y de 15 días hábiles para formular sus descargos respectivamente, ambos plazos contados desde la notificación del presente acto administrativo.

INDICADORES ECONÓMICOS

	DOLAR	U.F.	U.T.M	I.PC
Comprador	743,00	28.664,66	50,322	-0.1
Vendedor	773,00			

Farmacia de turno

COPIAPO: SalcoBrand
CHAÑARAL: Páez
VALLENAR: Dr. Simi
CALDERA: La Botika
HUASCO: Vida

Salario mínimo

\$ 320.500

PRECIO DE LOS METALES

01.08.2020

Cobre Contado	292,408
Cobre Futuro	292,091
Promedio Mes	288,208
Promedio Año	255,489
Oro	1974,70
Plata	24,07



SAUL POO ZAPATA
www.saulpoozapata.com
Vallejo 535 - EDIFICIO DOÑA ISIDORA OF.405 - FONO: 52- 2535275 - 2535276
MOVIL : 998956816 - COPIAPO - propiedadessaulpoo@gmail.com - saulpoo73@gmail.com

ARRIENDO DE CASAS

- \$ 240.000.- Colonias Extranjeras , 2 dormitorios, 1 baño
- \$ 250.000.- Villa Millaray ,2 dormitorios,1 baño
- \$600.000.- Vista hermosa(amoblada) 4 dormitorios ,2 baños
- \$750.000.- Villa Jardines de la Capilla 3 dormitorios 2 baños
- \$800.000.- Centro calle Vallejos /Oficinas consultas medicas
- \$850.000 Villa Los Sauces 4 dormitorios,2 baños
- \$1.200.000.- Depto Interior centro 1 ambiente si muebles
- \$1.500.000 Solar El Bramador(chamonate) 4 dormitorios, 4 baños
- \$ 2.200.000.- Camino El Alba, Amplia 6 dormitorios, 5 baños

VENTA DE CASAS

- \$5.300.000.-Mall Plaza Real bodega subterráneo
- UF 2.640.- Villa Placilla Morales (venta solo contado) 3 dormitorios, baño.
- UF. 3000.- Villa Camino del Sol (palomar) 3 dormitorios, 2 baños
- UF 4.580.- Villa Los Almendros (sector Jumbo Van Buren)3 dormitorios,baño.
- \$ 130.000.000.-Villa Esmeralda, 5 dormitorios, 2 baños.

U.F. 9.500.- EXCELENTE CASA CHAMONATE 4 dormitorios, 4 baños.

UF 13.500.- Villa Solar El Bramador CHAMONATE, 4 dormitorios,4 baños,.

UF 24.000.- (5.000/700) Hermosa parcela y casa patronal, jardines, frutales, piscina, amplios espacios.10 min de la ciudad.

U.F. 25.000.- CASA ESPECTACULAR LINDA Y CENTRALISIMA.- (1.943/330) 4 dormitorios, 4 baños

U.F. 30.350.- ESPECTACULAR CASA - SECTOR PUEBLO SAN FERNANDO (5000/490) 3 dormitorios, 3 baños.

\$380.000.000.- Gran Casa Estilo Colonial, 380 M2 construidos,1030 M2 5 dormitorios, 4 baños.

U.F. 79.900.- HOTEL BOUTIQUE - PLENO CENTRO - 21 habitaciones, 23 baños.

ARRIENDO DEPARTAMENTO

- \$200.000.- Depto interior centro 1 ambiente sin muebles
- \$ 260.000.- Condominio Doña Trinidad,3 dormitorios,1 baño,estacionamiento
- \$ 300.000.- Condominio Luis Bogdanic , AMOBLADO,3 dormitorios,1 baño,estacionamiento
- \$ 340.000.- Edificio Atacama ,2 dormitorios, 2 baños, estacionamiento,bodega
- \$330.000.- Condominio Espacio Uno, 2 dormitorios 1 baño
- \$350.000.- Doña Alejandrina (amoblado) 3 dormitorios 1 baño

moblado) 2 dormitorios 1 baño

\$450.000 Amoblado Plaza Real 2 dormitorios 2 baños

\$500.000.- Edificio Plaza(amoblado) centro

\$520.000.- Edificio Atacama(amoblado) 3 dormitorios 2 baños

\$550.000.- Edificio Torre del Sol 3 dormitorios 2 baños

VENTA DE DEPARTAMENTOS

- UF 1.250.- Condominio Luis Bogdanic, 3 dormitorios,baño completo.
- UF.1750.- Condominio Mirador la Viñita 3 dormitorios 1 baño
- UF 2450.- Condominio Valle del Inca 3 dormitorios, 2 baños
- UF 2.480.-Edificio Atacama, 2 dormitorios,1 baño.
- UF 3.300.- Edificio Atacama, 3 dormitorios, 2 baños.

ARRIENDO Y VENTA DE LOCALES COMERCIALES

- \$ 450.000.- Oficina Amoblada y equipada, calle Portales.
- UF.1630.- Edificio Valle de Copiapo Oficina recepción ,baño ,privado
- \$ 2.800.000.- Hostal/Residencial, Centro, recepción, 19 habitaciones en suite, singles, dobles,triples, capacidad 24 personas.
- \$8.000.000.-GRAN HOTEL PLENO CENTRO(funcionando)34 habitaciones, ingles, dobles, triples, superiores y king.

\$ 56.000.000.- Mall Plaza Real. Venta. Local comercial, baño,2° piso.

\$ 4.000.000.- Terreno centro calle Ohiggins superficie 778 M2,ideal proyecto construcción en altura, local comercial,retail,etc.

VENTA Y ARRIENDO DE TERRENOS

\$ 3.800.000 TERRENO CUESTA CARDONES Superficie Total 4.626.- M2, INCLUYE GALPON DE 800 MT2 , ENERGIA , ESTANQUE DE AGUA

uf. 4.446.- TERRENO CUESTA CARDONES Superficie Total 4.626.- M2, INCLUYE GALPON DE 800 MT2 , ENERGIA , ESTANQUE DE AGUA

uf.7.680.- EXCELENTE TERRENO, IDEAL CONSTRUCCION EN ALTURA , CONDOMINIO, VILLA CDERRADA , SUPERFICIE TOTAL 1.600MT2 URBANIZADO

UF 25.400.- Parcela sector Chamonate, superficie total 30.000.-M2, 15.000m2 de parrones en crecimiento, amplio galpón metálico con piso de alto trafico,con energía trifasica, cierres tipo bulldog, agua potable y derechos de agua

\$ 5.500.000.-Terreno Salida Norte,10.000 M2, oficinas, privado, recepción, luztrifasica y monofasica baños, Ideal empresas Minerar-Servicios y afines

UF.2000.-Piedra Colgada, Parcelación 22 lotes, desde UF 2000.Interior Piedra Colgada,a 15 min de Copiapo, grato entorno, arboles centenarios, facil acceso, con factibilidad de luz, entrega inmediata.

uf 18.000 Pueblo san Fernando, callejon Zorraindo (Los Carreras y Copayapu) plano, ideal proyectos inmobiliarios. Superficie 9.502.-M2

U.F. 34.100 TERRENO CALLEJON FCO DE AGUIRRE (entre Los Carrera y Leonidas Perez) superficie 4.157 m2 ideal proyectos en altura.

U.F. 345.000 EXCELENTE TERRENO AVENIDA PRINCIPAL ULTIMO PAÑO URBANO SUPERFICIE APROX. 30.000 M2 TOTALMENTE URBANIZADO (ZONA "B") IDEAL PROYECTOS INMOBILIARIOS EXCELENTE VIAS DE ACCESO CERCANO A CENTRO CONDOMINIOS, COLEGIOS-

\$ 30.000.000.- Terrenos 2° linea (Fundo San Francisco) 4 lotes de 5.300 M2 c/u ,planos-fácil acceso.

\$ 28.000.000.- Terrenos 3° linea (Fundo San Francisco) 4 lotes de 5.300 M2 c/u, planos - fácil acceso.

\$ 33.000.000.- PAIPOTE(frente a la plaza) superficie total 485 M2, urbanizado (luz -agua).

\$ 37.000.000.- Terreno Orilla Carretera 1° linea.(Fundo San Francisco)frente 53 mts por 100 mts de fondo, superficie total 5.300 M2, plano.

UF 6.500.- Excelente lote Chamonate, superficie total 6.160 M2, plano,con frente de 44 mts y 140 mts de fondo,fácil acceso,- factibilidad de servicios

\$ 90.000.000.- PARCELA TIERRA AMARILLA SUPERFICIE TOTAL 5.000 MT2 TERRENO FACTIBILIDAD DE LUZ Y AGUAS UBICACIÓN ORILLA CAMINO ATACAMA KOZAN.

NECESITAMOS CASAS, DEPARTAMENTOS, LOCALES COMERCIALES, TERRENOS EN VENTA O ARRIENDO COPIAPO / VIÑA DEL MAR

VENDO CASA
CENTRAL, A CUADRAS PLAZA DE COPIAPO SOLIDA UNA PLANTA
POBLACIÓN FERROVIARIA
4 DOR. SOLIDOS, 2 BAÑOS PRINCIPAL EN SUITE, LIVING COMEDOR SEPARADOS AMPLIOS, COCINA AMOBLADA, LOGIA TERRAZA, ESTAR, PATIO CON CERÁMICO QUINCHO PARRILLA URUGUAYA LEÑERA
200 Mt2 Terreno, 99 Mt2 CONSTRUIDOS
REGULARIZACIÓN AL DÍA
+56 9 47764651
EXENTA CONTRIBUCIONES

IBCO PROPIEDADES ¿Quieres arrendar o vender tu propiedad? ¡Te podemos ayudar!

Se vende casa de 3 dormitorios y 2 baños en sector Villa Millaray Venta: \$72.500.000	Se vende casa de 3 dormitorios y 1 baño en sector Los Llanos II Venta: 31.500.000 UF	Se arrienda casa de 4 dormitorios y 2 baños en Condominio Lirios del Desierto. Arriendo: \$900.000
Se vende casa de 3 dormitorios y 1 baño en sector Los Llanos. Venta: \$55.000.000	Se vende departamento de 3 dormitorios y 1 baño en Condominio Diego de Almagro. Venta: 36.500.000	Se arrienda departamento de 3 dormitorios y 2 baños en Condominio Cumbres de la Chimba. Arriendo: \$385.000
Se vende casa de 4 dormitorios y 2 baños en Condominio Lirios del Desierto. Venta: 8.000 UF	Se vende departamento de 1 dormitorio y 1 baño en Condominio Valle del Inca. Venta: 1.700 UF	Se arrienda casa amoblada de 3 dormitorios y 1 baño en Bahía Loreto. Arriendo: \$300.000
Se vende casa de 3 dormitorios y 2 baños en población Pablo Neruda. Venta: 48.000.000	Se arrienda casa de 3 dormitorios y 2 baños en Caldera. Arriendo: 550.000	

+56 9 9165 1948 +56 9 9443 6769

VALE PROPIEDADES

EN VENTA
\$ 180.000.000.- casa ubicada en sector ex ruta 5 sector chamonate; con un terreno 500mts 2 consta del living comedor tres piezas, dos baños una en suite, cocina .
\$250.000.000.- casa ubicada en sector chamonate muy amplia living-comedor, cuatro dormitorios dos baños una en suite, walking closet, cocina amplia, bodega y garaje en un terreno 500 mts2.
8 lotes cada uno de1/2 hectáreas con luz y factibilidad de agua, acceso principal cuenta con portón eléctrico. Sector Chamonate Valor por lote

\$ 70.000.000.-
\$50.000.000.- Derechos de aprovechamiento consuntivo de aguas subterráneas, por un volumen total anual de extracción 54.556,88 mts cúbicos y un caudal instantáneo máximo de 3,3, lts/seg. Sector Chamonate
\$ 50.000.000.- Pozo de extracción de derechos de aprovechamientos de aguas subterráneas ubicado en Sector Chamonate.
\$ 50.000.000.- Derechos de aprovechamientos de aguas superficiales equivalentes 24 Hrs semanales que cursan por el canal Chamonate-Toledo.
EN ARRIENDO

\$500.000. Local comercial ubicada en Chañarillo Nº 881 A
\$250.000.- Local comercial ubicada en O'Higgins Nº 1131, ideal como oficina.
\$ 550.000.- Local comercial ubicada en Los Carreras Nº 1160 L-3
\$ 1.000.000.- Casa living-comedor, 4 dormitorios, cocina, 2 baños, estacionamiento para 5 vehículos, giro comercial. Ideal para Empresas.
\$ 1.000.000.- Local amplio consta de cocina caliente y fría 4 baños ubicada en Whringht Nº 55 entre Henriquez y Vicuña.

+56 9 8466 7348
+56 9 9383 1162

BASSAURE PROPIEDADES
VENTAS - ARRIENDOS - ADMINISTRACIONES
EMAIL : www.bassaure@gmail.com / CEL : 9 90506525

ARRIENDO

\$600.000 OFICINAS POB. CHAÑARCILLO.

\$ 260.000 DEPTO 1 DORMITORIO CON AMPLIO CLOSET, LIVING COMEDOR, COCINA AMERICANA, EST. EDIF. A MEDIA CUADRA DE PLAZAPRAT.

\$ 75.000 BODEGA EN EDIFICIO VALLE DE COPIAPO

\$ 400.000 CASA 3 DORMITORIOS, LIVING COMEDOR, COCINA, COEMDOR DE DIARIO. VILLA PUKARA DE LA CHIMBA ENTRANDO POR CALLEALDUNATE.

\$ 260.000 DEPTO 3 DORMITORIOS, EST. TECHADO, VILLA GMO. WHELLWRIGHT AVDA, COPAYAPU

\$ 400.000 DEPTO A MOBLADO 2 DORMITORIOS 1 PISO CALLEJONELINCA

\$ 260.000 DEPTO 1 DORMITORIO AMPLIO , EST. EDIF. LOS CARRERA



www.chanarcillo.cl



Kyle Lowry lideró la victoria de Toronto Raptors sobre Los Angeles Lakers en la NBA

El base Kyle Lowry comandó el triunfo de Toronto Raptors sobre Los Angeles Lakers por 107 a 92 en una nueva jornada de la NBA.

Lowry fue el máximo anotador del compromiso con 33 puntos, seguido su compañero Oguena Anunoby con 23, mientras que en los californianos LeBron James fue quien más convirtió con 20 unidades.

En la misma jornada, Indiana Pacers superó por 127 a 121 a Philadelphia 76ers, mientras que Los Angeles Clippers derrotó a New Orleans Pelicans por 126 a 103.

Por su parte, Oklahoma City Thunder se impuso por 110 a 94 sobre Utah Jazz y Miami Heat derribó a Denver Nuggets por 125 a 105.

F-1: Hamilton gana el GP de Silverstone de manera increíble cruzando la meta con un neumático destrozado

Un final épico y emocionante. Fue el británico Lewis Hamilton de Mercedes quien se quedó con el GP de Silverstone tras un desenlace de película. NOTICIA RELACIONADA Las marcas de Lewis Hamilton en la F-1 y algunos récords de Michael Schumacher que podría alcanzar 31 El inglés pinchó en la última vuelta y cruzó la meta con su neumático delantero izquierdo prácticamente destrozado. Max Verstappen (Red Bull) pasó a boxes y no alcanzó a arrebatarle la victoria. "Me sentí muy bien toda la carrera, no noté problemas en mis neumáticos. Cuando Bottas pinchó, yo levanté el pie y pinché también. Intenté mantener la velocidad, la calma y, aunque casi no llego, gracias a Dios logramos ganar", dijo Hamilton tras la carrera. Verstappen también habló: "Me siento afortunado y desafortunado. Los Mercedes eran muy rápidos y el segundo lugar es un grandísimo resultado para nosotros; pero mi equipo me paró para ir en busca de la vuelta rápida y no pude aprovechar el pinchazo de Hamilton". El tercero fue Charles Leclerc (Ferrari) y cuarto quedó Daniel Ricciardo de Renault.



tv. GUÍA
Programación sujeta a cambio

06:30 24 AM
08:00 Santa Misa
13:00 24 Tarde
15:30 Comparte la Cultura
16.30 Elif
17:40Forrest gum
21:00 24 Horas central
22:30 TV Tiempo
22:40 Estado Nacional
23:40 Mea Culpa
01:30 Cierre de transmisión

TVN

06:00 Teletrece Am
08:00 Santa Misa
13:00 Teletrece Tarde
15:10 Baliano por un sueño
16:30 Lo mejor de master chef
19:00 Caso Cerrado
21:00 Teletrece
22:35 Soltera otra vez
00:15 Pacto de sangre
02:00 Cierre Transmisión

13

06:00 Chilevisión Noticias Am
08:00 Boing
13:00 Chv Tarde
15:20 Sabingo
16:30 Lo Que Callamos Las Mujeres
18:15 La Divina Comida
20:15 Chilevisión Noticias
21:45 Yo soy
00:00 Casa estudio
01:15 Cierre Transmisión

Chile Visión

06:00 Ahora Noticias Matinal
08:00 Make boss
13:00 Ahora Noticias
15:20 Verdades ocultas lo mejor
17:30 El Otro Lado Del Paraiso
18:30 Cine Familiar
21:00 Ahora Noticias
22:05 Pituca sin lucas
23:30 Dale Play
00:15 Stilleto Vendetta

MEGA

06:00 El Chapulín Colorado
08:00 Listo a jugar
13:00 swinss Nature labs
14:30 Caer en tentación
16:00 WWF
23:30 Nuevo Mundo
00:00 Pasemos las 12
01:30 Expediente S
03:00 Cierre Transmisión

lared

P U Z Z L E

tosquie-	retor-	palito	cinco	uno	amperio	50 rom.	yodo	deuterio	área	resguardo	noble	letra
este	pronm.										nota mus.	
punta en											dona	
regidor												
periodo												
taud												
este												cosecha
barcos												
coeficien.												
tiempo												
lambda	náuseas	gastada	agrdé inv.	cama								
plata												
Fidel												
Ibarra												
gasolina												
educu												rio
nortino												
habla	inv.										lambda	
doblo rho											Gloria	
Ibañez												
después												
gamma												
contin.												
foto												

SOLUCION ANTERIOR

MINISTRO	D
AMENEA	E
SAGOLE	S
ENRI	ARPA
AQAR	AL
ARMANDO	UE
AITAR	ESPIAD
LU	ERP
LA	LAMA
YD	KAR
ARE	ÑIA
OS	GEL
INGRESA	S
OLAS	
OS	GEL
ORE	LA



HORÓSCOPO



ARIES: Siempre tienes precaución al entregar tu corazón, porque cuando eso pasa te sientes vulnerable, pero a la vez muy feliz. Sólo entrégalo a quien realmente merezca ese corazón tan hermoso y bondadoso.

TAURO: A veces los celos se apoderan de ti, procura que si ellos se hacen presentes sean por una razón comprobable, y no te dejes llevar por impulsos de los cuales te puedes arrepentir.

GÉMINIS: Sabes que todo va a estar bien cuando te tienes a ti mismo, eres una persona que ha pasado por altos y bajos, que ha aprendido a disfrutar de su soledad y amor propio.

CÁNCER: Eres una persona que siempre se dirige con respeto hacia los demás, y eres generoso con quien más te ha necesitado, eres una persona que da todo lo que puede y te mereces lo mismo.

LEO: Te gusta la exclusividad, eso de sentir que eres uno más no va contigo, eres único, y cuando alguien decide estar contigo la reciprocidad debe fluir como el fuego fluye en tu interior.

VIRGO: Tu intención siempre es avanzar y no parar, es así es como logras tus metas y nadie te podrá frenar ni impedir absolutamente nada de lo que ya te hayas propuesto.

LIBRA: Cuidate de tus pensamientos negativos, todo lo que piensas puede ser usado a tu favor o en contra, intenta siempre mantener la perseverancia.

ESCORPIÓN: Estás aburrido de la situación actual que aqueja a muchos, pero sólo tú puedes cambiar eso y hacer tus días más entretenidos, no te desanimes y ten esperanzas.

SAGITARIO: Cada día que pasa crecemos un poco más, llevas contigo un gran peso que debes comenzar a liberar, es la única manera en que conocerás nuevas fortalezas.

CAPRICORNIO: Tienes claridad de lo que quieres para tu vida, gracias a tu constancia y perseverancia has logrado muchas metas propuestas.

ACUARIO: Tú brillas y en ti permanece una luz que jamás podrá ser apagada, viniste a la vida a lograr grandes cosas, entre ellas a ser feliz y amar, esfuérzate y lucha por tus metas.

PISCIS: Tienes un corazón tan hermoso, capaz de entregar tanto por los demás, eres un rayo de luz del mismo sol que vino a iluminar la vida tuya y de las demás personas.

www.chanarcillo.cl

cultura espectáculos

A cuatro meses de iniciada la pandemia sigue estancada las conversaciones Más de 50 organizaciones culturales abandonan mesas de trabajo con el Ministerio de las Culturas

* El gremio acusa falta de participación y nulas soluciones a las problemáticas de los trabajadores.

(Por Frenny Kelly Granado). Este sábado 55 organizaciones culturales que, desde abril comenzaron a trabajar en conjunto con el Ministerio de las Culturas para buscar apoyo para el gremio, anunciaron su salida masiva de las mesas de trabajo ante los nulos resultados.

Desde que inició la pandemia una de las principales preocupaciones del sector cultural fueron sus trabajadores, quienes en un 80 % son independientes y se han visto afectados debido a la suspensión de sus actividades.

Sin embargo, "el débil liderazgo del Ministerio de las Culturas frente a la crisis, la falta de voluntad de hacer un trabajo participativo, la poca convicción en la defensa presupuestaria, junto a la invisibilidad en la que nos mantiene la política social, nos instala como un sector completamente abandonado", dice la carta dirigida a la ministra Consuelo Valdés.

Entre los firmantes están ACA (Arte Contemporáneo Asociado), ADG (Asociación de Directores y Guionistas), Asociación de Editores de Chile, Chileactores, Red de Salas de Teatro, Red Nacional de Artes Escénicas, SOECH (Sociedad de Escultores de Chile), SIDARTE (Sindicato Interempresa de Actores y Actrices, trabajadores y trabajadoras de artes teatrales de Chile), entre otras organizaciones reunidas en la Coordinadora Intersectorial Cultura en Emergencia (CICE).

Las organizaciones acusan que las mesas de trabajo se transformaron en meros espacios de información donde no fueron escuchados por el Ministerio de las Culturas, de modo que ante la falta de respuestas efectivas, la Coordinadora Intersectorial Cultura en Emergencia (CICE) desarrolló un Plan de Emergencia y Reactivación que fue presentado a la Ministra Consuelo Valdés y al Subsecretario Juan Carlos Silva.

Pero en la respuesta que recibieron el pasado 21 de julio, "no se acoge ninguna de las medidas presentadas en el plan, no abriendo tampoco la posibilidad de discutirlo o trabajarlo, y demostrando una vez más, su distancia y desconexión con el sector que representa", señala la CICE.

Entre los problemas presentados por el sector en las distintas sub mesas de trabajo está la alteración de los puntajes del registro Social de Hogares debido a las especificidades de los trabajos culturales. También desde la sub-mesa de reapertura, donde participaron organizadores de conciertos y dueños de librerías y salas de cines independientes para

trabajar en protocolos de apertura, dicen que no hubo participación del Ministerio de Salud.

"En estas mesas no participó nadie del Ministerio de Salud, actor clave en un trabajo de redacción de protocolos de reapertura de espacios culturales, quienes solo aparecieron para imponer su plan Paso a Paso, dentro del cual solo fiscalizarán cuatro puntos que no consideran trazabilidad y que posterga la apertura de espacios culturales al final de todo", señala Teresita Ugarte, presidenta de la Red de Salas de Cine.

El liderazgo del Ministerio de las Culturas frente a las carteras de Economía e Interior para poder concretar ayuda hacia el sector también ha sido criticado. "Si bien el Mincap ha intentado hacer otras gestiones de apoyo con el Ministerio de Economía y el Ministerio de Interior, eso no han concretado ni llegado a tiempo", dice Francisca Muñoz, directora ejecutiva de Editores Chile.

Añade que "las consecuencias de esto es que tengamos librerías multadas por parte de fiscalizadores del Minsal a pesar de que existe un oficio del Ministerio Economía que permite a las librerías operar como centro de distribución".

Concluye que "urge que exista una ministra que aúne criterios en otros ministerios y estos se ejecuten a cabalidad pues hasta ahora nadie se hace cargo del sector".

Los trabajadores de las artes escénicas se suman a las acusaciones que hace el sector cultural y añaden que no han tenido avances con respecto a la Ley de Artes Escénicas. "Estuvimos asistiendo durante estos cuatro meses, con mucha voluntad, a mesas de trabajo que no resultaron en nada. Para empeorar nuestra situación nosotros no tenemos un consejo colegiado sectorial como lo dice la Ley de Artes Escénicas que fue promulgada. Esa ley tenía 6 meses para implementar un reglamento, pero ese reglamento no avanza", comenta Nicole Morales de la Red Nacional de Artes Escénicas.

Ante las nulas propuestas y referencias a la cultura que se hicieron en la Cuenta Pública, la Coordinadora Intersectorial Cultura en Emergencia ha propuesto la conformación de una Bancada Cultural para seguir trabajando en impulsar el Plan de Emergencia y Reactivación Cultural.


"Seguiremos impulsando su ejecución incorporando a más actores del sector cultural y trabajando en conjunto con la bancada parlamentaria que hoy está dispuesta a apoyar nuestro trabajo", concluye Daniela Guzmán, una de las encargadas en CICE de presentar el plan.

Canal 13 firma nueva alianza y grandes producciones llegan a Amazon Prime Video

Amazon Prime Video ofrece miles de títulos, y desde ahora también tendrá varias producciones de Canal 13 disponibles para el público, entre los cuales se encuentra la serie nacional "Los 80". A través de esta alianza, los contenidos podrán verse en toda

Latinoamérica, a excepción de Brasil.

Desde Comarex, el distribuidor internacional de contenidos de ficción de Canal 13, señalan que "Amazon ha llegado a Chile buscando contenido local para su audiencia global, entre ellos seleccionando títulos de C13, pronto veremos en streaming 'Los 80', 'Primera Dama', y muchos títulos más. Estamos seguros que estos programas serán un éxito por el arraigo que tienen en la audiencia chilena".

EL TIEMPO EN ATACAMA	LUGAR	MÍN MÁX
 COPIAPÓ DIRECCIÓN METEOROLÓGICA DE CHILE	CHAÑARAL	10°C 21º
	EL SALVADOR	0°C 2º
	CALDERA	9°C 16º
	HUASCO	7°C 14º
	VALLÉNAR	10°C 18º





Seremi de Agricultura junto a APECO y Ejército verifica protocolo de prevención COVID-19 en predios agrícolas

El Seremi Patricio Araya Vargas, junto a la presidenta de APECO, Lina Arrieta y el Teniente Coronel Roberto Ramis, oficial de la Jefatura de Defensa Nacional Atacama, visitó el predio Amolanas de UAC Ltda. para verificar la implementación del protocolo de prevención de coronavirus en las diferentes áreas dentro de la empresa agrícola.

Fue así como iniciaron el recorrido por las oficinas administrativas, para luego conocer el packing, los comedores y campamentos de los trabajadores. En cada uno de estos espacios se pudo verificar que se cumple con la recomendación de la distancia física, del lavado de manos y uso de mascarillas que son las recomendaciones básicas de prevención.

Tras finalizar el recorrido, el Secretario Regional Ministerial de Agricultura, seña-

ló que “al igual que las empresas exportadoras visitadas anteriormente, este predio implementó correctamente todas las recomendaciones que ha instruido la autoridad sanitaria para la prevención del Coronavirus, esto nos puede dar la tranquilidad de que los productos que elaboramos y exportamos desde Atacama al mundo son inocuos y elaborados con estrictos estándares de higiene y calidad”.

La visita fue atendida por Rodrigo Scola, subgerente agrícola de la zona norte de UAC Ltda., quien acerca de las medidas de prevención adoptadas en el predio dijo que “como nosotros somos campos que estamos certificados, ya veníamos trabajando con todo el tema de inocuidad, la gente ya estaba familiarizada con esto y se tuvo que reforzar el tema del lavado de manos, mantener las distancias

sociales, el uso de mascarillas que son las recomendaciones que hoy da la autoridad sanitaria y el autocuidado; trabajamos fuertemente en eso”.

Por su parte la Presidenta de la Asociación de Productores y Exportadores del Valle de Copiapó, Lina Arrieta, respecto de lo que se viene en labores del campo mencionó que “nuestro desafío es prepararnos para lo que viene del verde que vamos a tener 3 veces más gente que la que tuvimos en poda, y con mayor razón en cosecha. Lo que exportamos es alimento, entonces estamos trabajando con ASOEX, con la unidad de inocuidad alimentaria y tendremos la primera reunión de trabajo el lunes, donde convocamos además de parte de nuestro directorio, a las mutuales, ACHS, ISL, porque creemos que todos tenemos que estar en sintonía. Una cosa es lo que pueda hacer la em-

presa de preparar la infraestructura y de poner en marcha el protocolo, pero otra es lo que el trabajador hace cuando sale del trabajo y en su horario libre”.

El Teniente Coronel, Roberto Ramis tras recorrer el predio aseguró que “la visita al predio nos permite como jefatura de la Defensa hacernos una imagen concreta del real cumplimiento que están dando la gente que se dedica a la agricultura, que tiene relación con las medidas de protección de personal y todas las tendencias a la minimización del contagio del Covid. Esto nos permite tomar decisiones concretas. En este caso la fiscalización fue de carácter positivo, pudimos evidenciar un buen nivel de cumplimiento no sólo de las obligaciones establecidas, sino que más allá de los procedimientos propiamente tales y una adecuada preparación

y planificación para los períodos que se vienen a futuro, donde necesitarán más gente temporera trabajando en el área de la uva”.

Este recorrido se enmarca en una serie de visitas que ha estado realizando la autoridad a diferentes empresas agrícolas, tanto del va-

lle de Copiapó como del valle del Huasco, a fin de verificar que se esté implementando en todos los predios el protocolo de prevención del Coronavirus que ASOEX instruyó a sus asociados y las recomendaciones entregadas por la autoridad sanitaria.



Diario Chañarillo.
ÚNICO DIARIO AUTÉNTICAMENTE REGIONAL

XVII CAMPAÑA EN AYUDA DEL HOGAR DE ANCIANOS “ NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA”

Organizan Diario Chañarillo y Hogar de Ancianos

En tiempos pandémicos y difíciles para nuestra sociedad es cuando más apoyo necesitan nuestros abuelos”

Objetivo: Recolección de pañales para adultos y alimentos no perecibles

Plazo de entrega de las donaciones : 10 de Septiembre

Coordinaciones para la entrega de los aportes al fono : +56 9 41111420

Correo : editor@chanarcillo.cl

COLABORAN



SANTO TOMÁS



APECO



Millenium
ORGANIZACIÓN SOCIAL HUMANITARIA

